

5.-FOTOGRAFÍA E INMIGRACIÓN

Como tantas veces, el fotoperiodismo servirá para ver y así poder creer, aunque el poder de la imagen nunca llegara a transmitir exactamente lo que significa vivir en la piel de un inmigrante.” (Javier Bauluz)

5.1.-CONSIDERACIONES GENERALES

El análisis de las noticias relacionadas con el tema objeto de estudio, obtenido durante las recogidas de los meses de febrero y mayo / junio del 1996, febrero del 1997 y mayo / junio del 2000 nos proporciona un primer dato: el volumen de informaciones con respecto a los inmigrantes no comunitarios, es bastante limitado en las oleadas de los años 1996 y 1997; en cambio, en la recogida del 2000, nos encontramos con un salto cuantitativo muy significativo.

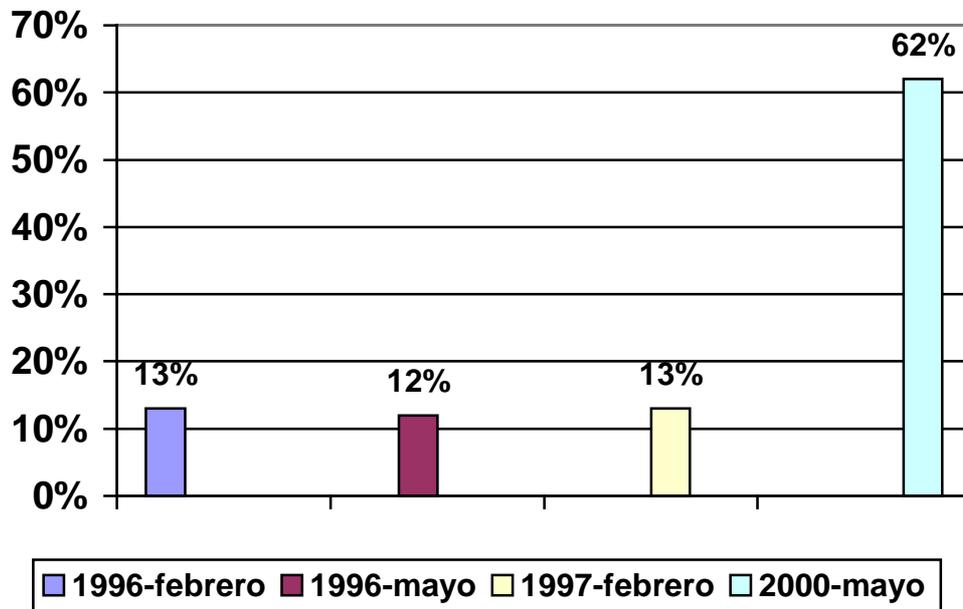
Dicho salto se pone en evidencia al comprobar que de las 396 noticias publicadas entre las cuatro oleadas (ver cuadro 5.1.1), 248, un 62%, pertenecen a la recogida de Mayo del 2000 (ver gráfico 5.1.1). Igualmente es muy significativo comprobar como en las otras tres oleadas la presencia de noticias sobre inmigración es prácticamente la misma en las tres, alrededor del 13% (ver gráfico 5.1.1)

Cuadro 5.1.1/Noticias publicadas sobre inmigración

	El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui	Total
Febrero 1996*	19	16	8	7	50
Mayo 1996*	17	10	12	7	46
Febrero 1997*	18	19	9	6	52
Mayo 2000*	118	65	41	24	248
Total	172	110	70	44	396

(*)Febrero 1996: 22-1-96 al 25-2-96
Mayo 1996: 6-5-96 al 2-6-96
Febrero 1997: 27-1-97 al 26-2-97
Mayo 2000: 22-5-00 al 18-6-00

**Gráfico 5.1.1/ Noticias sobre inmigración-
Oleadas/Porcentajes (*)**



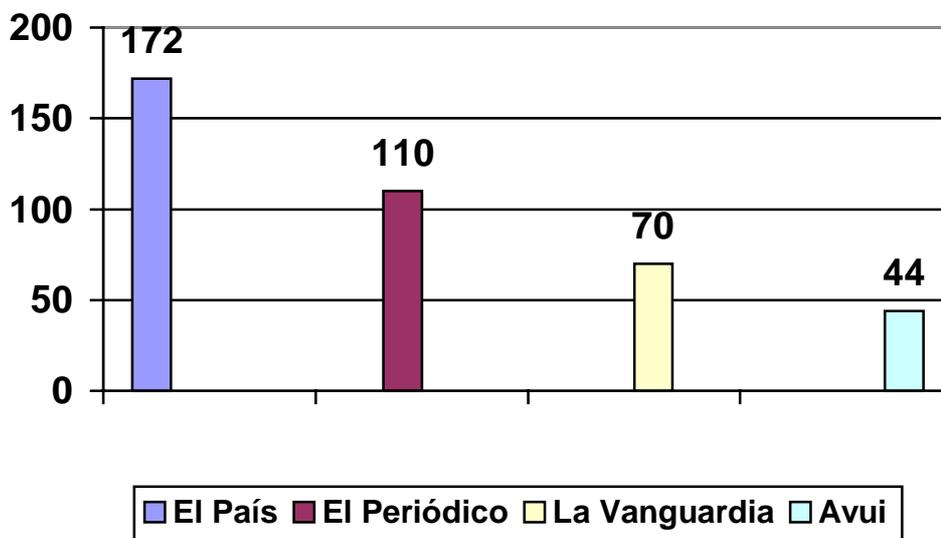
(*) Los porcentajes hacen referencia a la presencia de noticias sobre inmigración no comunitaria en cada una de las oleadas analizadas, sobre el total de 396 noticias.

(*) Febrero 1996: 22-1-96 al 25-2-96, Mayo 1996: 6-5-96 al 2-6-96
Febrero 1997: 27-1-97 al 26-2-97, Mayo 2000: 22-5-00 al 18-6-00

Este aumento sustancial en la cantidad de noticias sobre inmigración no comunitaria, es demostrativo del cambio social que está sufriendo el estado español, así para José I. Ruiz de Olabrenaga (2000, 34): *“A juzgar por su presencia en los mass-media y por la proliferación de su discurso en los foros públicos, tanto políticos como culturales, el tema de la migración ocupa un lugar central no superado probablemente por ningún otro problema social, si exceptuamos, tal vez, el del paro”*. (Este párrafo ya aparece en la página del capítulo 4 Televisión e inmigración, pero creemos que es lo suficientemente significativo para volverlo a mencionar).

Tal y como se puede comprobar en el cuadro 5.1.1 y 5.1.2, el medio escrito en el que es más notable la presencia de informaciones sobre inmigración no comunitaria es *El País*, todo lo contrario ocurre en el *Avui*, que prácticamente es testimonial la publicación de noticias sobre inmigración.

Gráfico 5.1.2/ Noticias sobre inmigración-Prensa
(*)



(*) Datos sobre el total de oleadas

5.2.-USO DE LA FOTOGRAFÍA

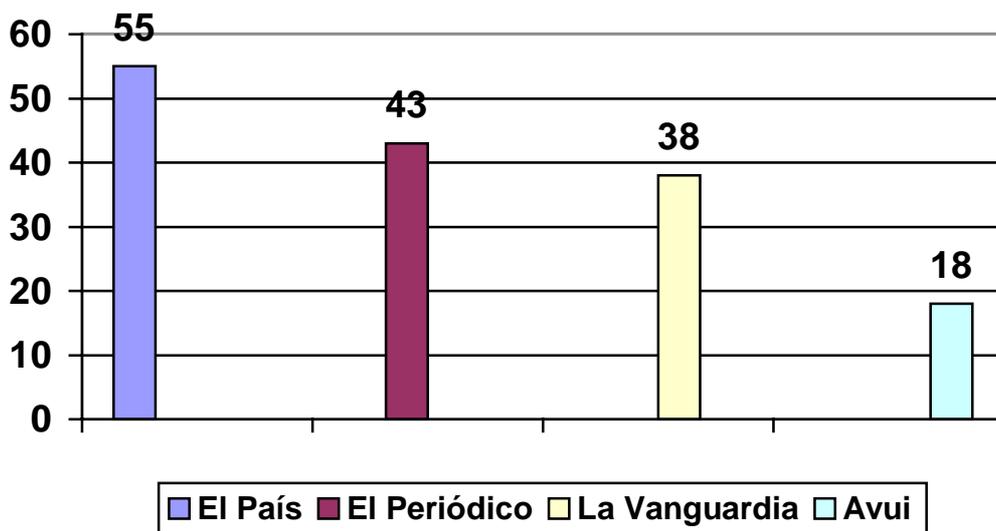
De la misma forma tal y como podemos apreciar en el cuadro 5.2.1 y gráfico 5.2.1, las noticias en las que aparecen fotografías también es *El País* el diario que más publica y el que menos el *Avui*. (Es importante matizar que nos podemos encontrar en algunos casos informaciones en las que pueda aparecer más de una fotografía, básicamente en *El Periódico de Catalunya*, el siguiente cuadro y gráfico hace referencia a la cantidad de noticias con fotografía, no la cantidad de fotografías).

Cuadro 5.2.1/Noticias publicadas sobre inmigración con fotografía

	El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui	Total
Febrero 1996*	5	6	3	3	17
Mayo 1996*	7	6	7	4	24
Febrero 1997*	8	11	5	2	26
Mayo 2000*	35	20	23	9	87
Total	55	43	38	18	154

(*)Febrero 1996: 22-1-96 al 25-2-96
 Mayo 1996: 6-5-96 al 2-6-96
 Febrero 1997: 27-1-97 al 26-2-97
 Mayo 2000: 22-5-00 al 18-6-00

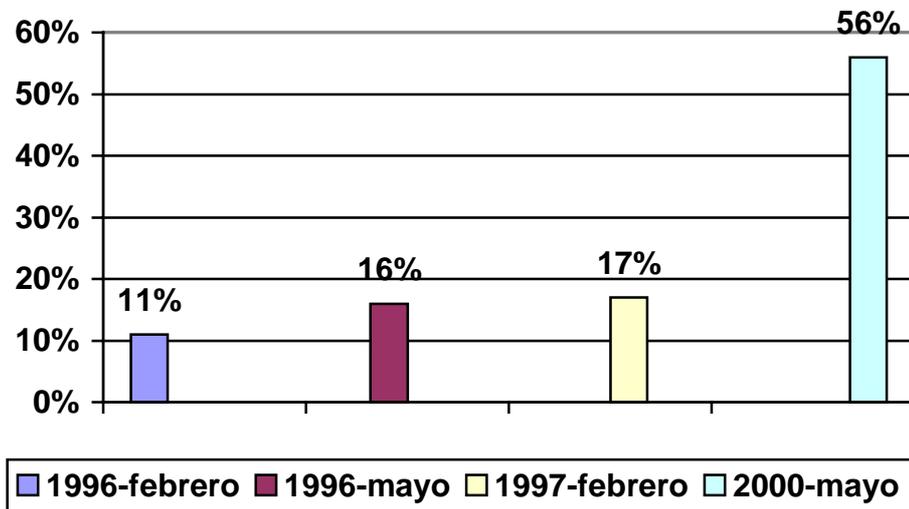
Gráfico 5.2.1/Noticias con fotografía-Prensa (*)



(*) Datos sobre el total de oleadas

Al igual que ocurre con el número de noticias publicadas sobre inmigración, en que el 62% de las mismas, se concentran en la oleada de mayo del 2000 (ver gráfico 5.1.1), como es lógico pensar, lo mismo ocurre con las noticias acompañadas por fotografías, en que el 56% de las mismas las encontramos publicadas en dicha oleada (ver gráfico 5.2.2)

**Gráfico 5.2.2/ Noticias con fotografía-
Porcentajes (*)**

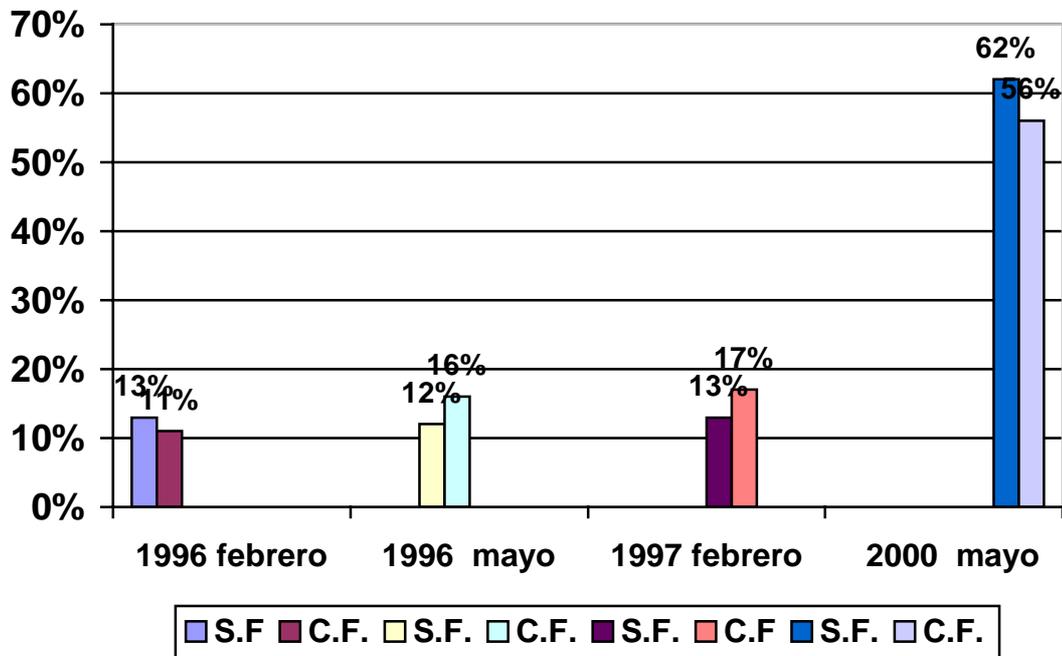


(*) Los porcentajes hacen referencia al total de noticias publicadas con fotografía en cada una de las oleadas analizadas.

(*)Febrero 1996: 22-1-96 al 25-2-96, Mayo 1996: 6-5-96 al 2-6-96
Febrero 1997: 27-1-97 al 26-2-97, Mayo 2000: 22-5-00 al 18-6-00

Al comparar los porcentajes de noticias publicadas con o sin foto, (ver gráfico 5.2.3), podemos apreciar que en las oleadas de febrero del 96, mayo del 96 y febrero 97 los porcentajes de noticias con o sin foto son prácticamente parecidos siendo incluso en las de mayo del 96 y febrero del 97 ligeramente superior las noticias con foto. Esta tendencia se invierte en la última recogida de mayo del 2000 en que la diferencia es de 6 puntos por encima de las noticias sin foto frente a las con foto. La explicación de este hecho la podemos encontrar en el aumento considerable de breves y de noticias que no son lo suficientemente importantes para ir acompañadas de una fotografía.

5.2.3/Comparación noticias sin foto-con foto Porcentajes (*)



(*)Febrero 1996: 22-1-96 al 25-2-96, Mayo 1996: 6-5-96 al 2-6-96
Febrero 1997: 27-1-97 al 26-2-97, Mayo 2000: 22-5-00 al 18-6-00

Es importante mencionar y tener en cuenta, que no podemos utilizar los cálculos porcentuales en el momento que queremos comparar entre diarios la presencia de la fotografía en las noticias publicadas, ya que nos ofrecen unos resultados que pueden inducir a error y como consecuencia sacar unas conclusiones inadecuadas. Esto lo podemos comprobar al aplicar los mencionados cálculos a los diarios en que la fotografía tiene un mayor o menor protagonismo, como son respectivamente: *El País* y *Avui*. En el cuadro 5.2.2 se aprecia como *El País*, porcentualmente hablando, tiene una presencia sensiblemente inferior al *Avui*, un 9%, pero en valores absolutos esta tendencia se invierte y la cantidad de fotografías publicadas por *El País* son más del doble que las que aparecen en el *Avui*.

Por lo tanto, solo utilizaremos criterios absolutos al comparar la presencia de la fotografía en los cuatro diarios analizados.

Cuadro 5.2.2/Comparación noticias publicadas / Noticias con foto. El País / Avui

	Noticias Publicadas	Noticias con foto	%
El País	172	55	32%
Avui	44	18	41%

En el ámbito fotográfico los temas en que la totalidad de los periódicos analizados (*El País*, *El Periódico de Catalunya*, *La Vanguardia* y *Avui*) o varios de ellos coinciden son:

- Ley de Extranjería de los días 2 / 3 de febrero del 96
- Fiesta de la Diversidad de los días 11 / 12 / 13 de mayo del 96
- Regularización Permisos de Trabajo 16 / 18 de febrero del 97
- Fin del Ramadán 8 de febrero del 97
- Llegadas Masivas de Inmigrantes 27 de mayo del 2000
- Ley de Extranjería del 15 / 16 de junio del 2000.

Las informaciones, tanto las que van acompañadas de fotografías como las que no, las podemos agrupar en los siguientes apartados:

- A.-Inmigración y racismo / violencia.**
- B.-Inmigración y solidaridad.**
- C.-Inmigración ilegal.**
- D.-Inmigración y explotación laboral.**
- E.-Inmigración e historias personales.**
- D.-Inmigración / racismo en otros países (es importante tener en cuenta que este último apartado no ha sido contabilizado en el número de noticias publicadas, ya que dichas noticias se encuentran en el apartado de internacional).**

A.-Inmigración y racismo / violencia: aparecen todas las noticias relacionadas con asesinatos, linchamientos, intentos de agresión, prohibición de entrada en locales, etc., en las que de una forma u otra están implicados los inmigrantes.

B.-Inmigración y solidaridad: nos encontramos con noticias en que la temática está relacionada con organizaciones dedicadas a dar ayuda y soporte a los colectivos de inmigrantes, y las acciones solidarias por parte de las administraciones.

C.-Inmigración ilegal: incluye todas las informaciones que hacen referencia a la entrada ilegal de inmigrantes en España. Este es uno de los apartados que más ha crecido en la oleada de mayo del 2000. En este apartado, encontramos una gran diferencia entre las fuentes utilizadas por los cuatro periódicos analizados. En el caso de *El País*, al ser un periódico de ámbito estatal y con una delegación propia en Andalucía, recurre poco a agencias como puede ser la agencia *EFE* ya que tiene sus propios fotógrafos de plantilla o colaboradores habituales. En cambio, en el caso de *El Periódico de Catalunya*, *La Vanguardia* y *Avui*, al no disponer de esta delegación tienen que recurrir habitualmente a dicha agencia, con lo que en ocasiones nos podemos encontrar que una misma fotografía ha sido utilizada por varios diarios a la vez.

D.-Inmigración y explotación laboral: aparecen noticias vinculadas a aspectos laborales y la sobreexplotación que sufre el colectivo de inmigrantes. Evidentemente este grupo de noticias es una consecuencia del anterior y que también ha visto aumentada su presencia en la oleada del 2000.

E.-Inmigración e historias personales: nos encontramos con reportajes o noticias que buscan el lado humano del inmigrante.

F.-Inmigración / racismo en el extranjero: es un apartado en que las noticias sin estar directamente relacionadas con el tema objeto de estudio, pueden influir en la opinión de los lectores. Es importante matizar que cuando aparecen fotografías, no existe una gran diferencia entre los cuatro periódicos analizados, ya que las fuentes son prácticamente las mismas, las grandes agencias internacionales de información (*AP, Reuters,...*).

5.3.-ANÁLISIS DE LAS NOTICIAS

De las noticias publicadas durante las cuatro oleadas, sólo se han analizado, las que a nivel fotográfico, aparecen tratadas en los cuatro periódicos o en un mínimo de dos, para poder establecer con la mayor fiabilidad posible (ver capítulos 2 y 3 sobre Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología, y Marco Teórico respectivamente), unos criterios comparativos tanto desde la perspectiva cuantitativa como la cualitativa, entre los cuatro periódicos analizados. Estos aspectos hacen referencia a:

A.-Criterios cuantitativos:

- Fotografías publicadas en cada diario por noticia analizada.
- Publicación de la noticia en página par o impar.
- Sección publicada.
- Tamaño de la fotografía.
- Tipo de plano.
- Tipo de composición.
- Tipo de encuadre.

- Punto de vista / Angulación de la cámara.
- Luz empleada.
- Profundidad de campo.
- Tipo de objetivo.
- Fotografía realizada en el exterior o interior.
- Función de la fotografía.
- Fuente de procedencia.
- Temporalidad.

Todos estos aspectos aparecen en los cuadros del anexo n.1.

B.-Criterios cualitativos:

- Valoración cualitativa de los items analizados cuantitativamente.
- Ámbito de difusión del medio.
- Tratamiento visual positivo o negativo.

Los aspectos cualitativos, se desarrollarán en los apartados 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9 y 5.10.

5.4.-ASPECTOS CUANTITATIVOS

En los cuadros del anexo n.1 podremos apreciar todos los items que se han valorado cuantitativamente. De cada uno de ellos los aspectos más destacables son:

Cuadro A.1 / Noticias analizadas-Fotografías publicadas. De los once días analizados tanto en *El País* como en *El Periódico de Catalunya*, son nueve los días en que publican fotografías, en cambio *La Vanguardia* y *Avui* solo cinco. Es importante tener en cuenta que esta proporción de noticias publicadas entre los cuatro diarios, en los que *El País* y *El Periódico de*

Catalunya doblan a *La Vanguardia* y el *Avui*, no se corresponde con la realidad del conjunto de noticias, ya que si comprobamos el gráfico 5.2.1 (ver página 284), podemos apreciar que no mantienen esta proporción, ya que *El País* prácticamente triplica al *Avui* y en cambio *El Periódico de Catalunya* y *La Vanguardia* el número de noticias publicadas con fotografía, es muy parecido siendo algo superior en *El Periódico de Catalunya*.

Cuadro A.2 / Página par-impar. En el caso de *El País* y *El Periódico de Catalunya* a diferencia de *La Vanguardia* y el *Avui*, publican más noticias en páginas pares que en impares, aunque no existe un factor determinante en los cuatro periódicos analizados, que permita deducir que las noticias sobre inmigración no comunitaria se publiquen en un tipo de páginas concretas. El único elemento destacable, es ver que los diarios de tendencia progresista, *El País* y *El Periódico de Catalunya*, son los únicos en que algunas de las noticias analizadas (en los dos diarios en dos ocasiones) las han destacado en portada.

Cuadro A.3 / Sección publicada. El aspecto más reseñable es comprobar como el único periódico en que las noticias sobre el tema objeto de estudio, siempre aparecen en la misma sección, *Sociedad*, es el *Avui*. Una sección, *Sociedad*, que en muchas ocasiones se puede convertir en una amalgama de temas diferentes. Por lo tanto, en el caso del *Avui*, al publicar siempre las noticias relacionadas con los inmigrantes no comunitarios en la sección de *Sociedad* y no en secciones más relacionadas con aspectos políticos (como tendría que ser al tratar, por ejemplo, noticias de contenido político como la *Ley de Extranjería*), denota la importancia que se le dan a las noticias relacionadas con la inmigración no comunitaria. En el polo opuesto aparece *El País*, ya que es de todos los periódicos el que más utiliza el área política para informar sobre este tipo de noticias. Los otros dos, *El Periódico de*

Catalunya y *La Vanguardia*, se encuentran en una situación intermedia. Por lo tanto es *El País* el diario que enfoca más desde una vertiente política los temas relacionados con la inmigración no comunitaria.

Cuadro A.4 / Tamaño fotografía. Los tamaños de las fotografías que acompañan a los temas sobre inmigración, no difieren en nada con las utilizadas en otro tipo de temáticas. Es interesante destacar que ninguno de los cuatro diarios analizados mantiene los tamaños de copia fotográfica proporcionales al negativo de 24x36 mm aunque evidentemente este hecho no ocurre específicamente con las noticias sobre inmigración, sino en todas. De los cuatro diarios analizados, *El Periódico de Catalunya*, es el que altera de una forma sustancial las proporciones de las fotografías. Por lo tanto, en función de las necesidades de espacio de la página, modifica el encuadre que realizó en su momento el fotoperiodista.

Cuadro A.5 / Tipo de plano. El plano más utilizado por el conjunto de diarios analizados es el Plano General (P.G)., aunque *El País* utiliza por un igual el Plano Medio, (P.M)., y el P.G. En la mayoría de ocasiones, el tipo de plano utilizado, no parece un elemento determinante en la proyección que dan los periódicos del colectivo de inmigrantes no comunitarios. Es más importante la forma como se aborda el tema (por ejemplo que aparezcan barreras entre los inmigrantes y el fotógrafo), o bien las actividades y actitudes en que aparecen los mencionados inmigrantes.

Cuadro A.6 / Tipo de composición. El tipo de composición más utilizada por todos los periódicos, es la asimétrica; algo totalmente lógico ya que atendiendo a la definición de composición asimétrica: distribución libre de los elementos, tal y como se desarrolla en el capítulo 3 Marco Teórico, es la forma de darle un mayor dinamismo visual a la fotografía, algo que no ocurre con las composiciones simétricas en las que: los elementos de una imagen

están distribuidos a ambos lados de un eje central, de forma que unas partes estén en correspondencia con otras (ver capítulo 3 Marco Teórico) y por lo tanto es más fácil que la fotografía adolezca de falta de dinamismo.

Cuadro A.7 / Tipo de encuadre. El tipo de encuadre más recurrente es el horizontal, aunque este hecho se repite en otro tipo de noticias. El dato más significativo es comprobar como *El Periódico de Catalunya* es el que altera de una forma más clara el encuadre realizado en su momento por el fotógrafo, así nos encontramos que siete de la fotografías son cuadradas, cuando este formato de negativo nunca es utilizado por los fotoperiodistas. Ya hemos comentado al hablar del tamaño de las fotografías publicadas, ver cuadro A.4, que prácticamente la totalidad de las fotografías publicadas por los diarios analizados tienen una ligera modificación respecto a la proporción del negativo, pero al menos visualmente se mantiene el formato rectangular propio de las cámaras empleadas por los fotoperiodistas.

Cuadro A.8 / Punto de vista-Angulación de la cámara. El punto de vista de vista y angulación de la cámara más habituales en el conjunto de fotografías analizadas son el frontal-a nivel. Los resultados de *La Vanguardia* y *Avui*, difieren un poco respecto a los obtenidos por *El País* y *El Periódico de Catalunya*, ya que el frontal-a nivel no es el más utilizado, pero al igual que ocurre en el cuadro A.5. sobre el tipo de plano utilizado, son más importante las actividades, actitudes que puedan tener los inmigrantes que aparecen en la fotografía, más que el punto de vista y la angulación de la cámara.

Cuadro A.9 / Tipo de luz. La luz dominante en prácticamente la totalidad de las fotografías analizadas es la luz ambiente, y en este caso la luz ambiente natural. En las situaciones con poca cantidad de luz, se utiliza la

luz ambiente mezclada con el flash o exclusivamente el flash. Cuando se emplea solo el flash, se tienen de vigilar los posible reflejos que pueden aparecer en la fotografía (ver capítulo 3 Marco Teórico). El caso de la fotografía publicada por el *Avui* el día 3-2-96, tal y como veremos en el posterior análisis cualitativo de las fotografías, es un claro ejemplo de ello y por lo tanto de un deficiente manejo del flash.

Cuadro A.10 / Profundidad de campo. En más de la mitad de las fotografías analizadas, la profundidad de campo utilizada es la máxima. Este resultado en cierta forma viene condicionado por el próximo cuadro, A.11 en el que se especifica que el objetivo más empleado es el angular y que debido a sus propias características (ver capítulo 3 Marco Teórico), es el que ofrece una mayor profundidad de campo.

Cuadro A.11 / Tipo de objetivo. Tal y como ha quedado especificado en los capítulos 2 y 3 sobre Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología, y Marco Teórico respectivamente, al especificar el tipo de objetivo utilizado por el fotoperiodista, existe un ligero margen de error cuando consideramos que una fotografía está hecha con un objetivo normal o teleobjetivo, ya que sin ver directamente el negativo utilizado no podemos afirmar de una forma categórica cual ha sido la óptica empleada. Independientemente de este hecho, el objetivo más utilizado por los cuatro periódicos es el angular.

Cuadro A.12 / Foto exterior o interior. Los cuatro periódicos analizados coinciden en que prácticamente la totalidad de las fotografías publicadas están realizadas en el exterior. Sólo en una ocasión, *El Periódico de Catalunya* 8-2-97, realiza la fotografía en el interior de una casa de inmigrantes.

Cuadro A.13 / Función de la fotografía, La mayoría de fotografías publicadas por *El País*, *La Vanguardia* y *El Periódico de Catalunya*, están dentro de la categoría de foto-noticia, aunque en el *Avui* no ocurre lo mismo ya que prácticamente la mitad de las mismas no tienen un carácter informativo, por consiguiente estarían dentro de la tipología de lo que llamamos fotografía ilustrativa, es decir tal y como se especifica en el capítulo 3 (Marco Teórico), aquellas imágenes que sólo tienen como función darle un mayor dinamismo y vistosidad a la página. También es destacable que *El País* las fotografías que publica en la Ley de Extranjería del 2000 tienen un pobre nivel informativo y en la noticia sobre la misma Ley pero de 1996 no publica ninguna.

Cuadro A.14 / Fuente de procedencia. Todos los periódicos utilizan básicamente fotógrafos colaboradores o de plantilla. Un dato importante que se ha detectado al mirar la totalidad de las fotografías publicadas por los cuatro periódicos analizados, aunque aparezca de una forma puntual en este cuadro, es que cuando las noticias están relacionadas con las llegadas de pateras en el sur de España, las fotografías publicadas por *El Periódico de Catalunya*, *La Vanguardia* y *Avui*, generalmente son de la *agencia EFE*, en cambio las que aparecen en *El País*, al tener delegación propia en Andalucía, le permite disponer de material propio y por lo tanto tiene la posibilidad de poder realizar una mejor selección.

En el caso de la noticia analizada sobre la Llegada Masiva de Inmigrantes de mayo del 2000, tanto *El Periódico de Catalunya* como el *Avui*, publican la misma fotografía de la *agencia EFE*, con lo que se puede crear una uniformidad de contenidos visuales entre distintos diarios, algo que evidentemente no ocurre con *El País*, ya que como hemos mencionado anteriormente, dispone de materiales propios.

Otro elemento a destacar es que todas las fotografías siempre tienen un autor, por lo tanto, siempre tiene que mencionarse algo que no ocurre con las fotografías publicadas por *El Periódico de Catalunya* el día 3-2-96, *El País* el día 16-6-00 que sólo indica que son de *EFE* y el *Avui* de los días 2-2-96 y 3-2-96 que exclusivamente cita que son de archivo.

Cuadro A.15 / Temporalidad. La mayoría de fotografías utilizadas son de actualidad, a excepción de el *Avui* en que prácticamente la mitad de las fotografías publicadas son de archivo. Evidentemente no es censurable la utilización del archivo, ya que para eso existe, aunque el problema radica en muchas ocasiones en una mala gestión del mismo. Es importante recordar que siempre que la fotografía sea de archivo debe especificarse, algo que, por ejemplo, no menciona *La Vanguardia* en la fotografía publicada el día 3-2-96.

Analizados todos los items desde la perspectiva cuantitativa, los aspectos más destacados son:

A.-Es prácticamente imposible encontrar algún item determinante en la imagen proyectada por los cuatro periódicos sobre los inmigrantes no comunitarios.

B.-En el cuadro que hace referencia a si la fotografía se ha realizado en el exterior o interior (A.12), podemos comprobar como la inmensa mayoría de fotografías están realizadas en el exterior. Algo que sería deseable para un mayor conocimiento y acercamiento hacia el colectivo de inmigrantes, sería que se realizaran más fotografías en el interior de sus casas, locales de reunión o centros de oración, para poder acercarse más, al menos de una

forma visual, el lector al colectivo de inmigrantes no comunitarios. También sería deseable, una mayor personalización de los inmigrantes.

C.-Los dos diarios con una línea editorial más progresista, *El País* y *El Periódico de Catalunya*, son los únicos que alguna de las noticias analizadas las publican en *Portada*. Paralelamente *El País* es el periódico que la mayoría de noticias analizadas las publica en la sección *España*, una sección con un alto contenido político.

D.-El *Avui* es el diario que en items como: sección publicada, función de la fotografía y temporalidad, tiene un tratamiento diferenciado con respecto a los otros tres periódicos. Un tratamiento que comparativamente lo consideramos de una calidad inferior en base a: utilizar de forma exclusiva la sección de *Sociedad*, una mayor presencia de fotografías ilustrativas y una excesiva utilización del archivo

5.5.-LEY DE EXTRANJERÍA / 1996

Desde el punto de vista legislativo y a grandes rasgos, la Ley aprobada el 2 de febrero de 1996, pretendía: “favorecer la integración social, evitar trabas burocráticas, defender el reagrupamiento familiar, una adecuación a la normativa europea, garantizar la protección social y evitar la inmigración ilegal”. Los días analizados son el 2 y 3 de febrero de 1996

5.5.1.-FOTOGRAFÍAS ANALIZADAS

Día 2-2-96



Avui (pág.21)

Día 3-2-96



El Periódico de Catalunya (pág.22)

Día 3-2-96



La Vanguardia (pág.28)

Día 3-2-96



Avui (pág.20)

5.5.2.-ANÁLISIS COMPARATIVO

En esta noticia podremos comprobar como el despliegue informativo no va necesariamente relacionado con un tratamiento fotográfico de calidad; ya que en el caso del *Avui* tal y como podemos ver en el cuadro 5.4.1 es el que más fotos publica y en cambio es el que ofrece una visión más negativa. Es importante recordar la orientación nacionalista del *Avui*, como posible causa determinante en el deficiente planteamiento fotográfico. Otro elemento a destacar y también relacionado con el mismo cuadro, es la no utilización, por parte de *El País*, de la fotografía para ilustrar dicha información, cuando por lógica y debido a su orientación más progresista, esta noticia tendría que tener una mayor relevancia.

En las cuatro fotografías analizadas, los elementos técnico-compositivos e informativos más destacables son:

A.-Objetivo. La utilización de un teleobjetivo, como en el caso de *El Periódico de Catalunya* del día 3-2-96 a una distancia de toma corta, permite aislar y realzar a la persona de su entorno y de esta forma poderla destacar, sin crear una sensación de lejanía entre el lector y la persona fotografiada, en este caso los inmigrantes. El realce anteriormente mencionado, queda potenciado por la poca profundidad de campo existente, en base al diafragma muy abierto que se ha utilizado.



El Periódico de Catalunya 3-2-96

B.-Barreras físicas. Si la cámara queda resguardada detrás de cualquier elemento que pueda ser utilizado como parapeto entre ella y los inmigrantes, el lector lo percibe como un elemento que frena la relación entre los inmigrantes y las personas del país. En el caso de la fotografía publicada por el *Avui* el día 2-2-96, esta sensación queda enfatizada ya que la barrera física es la policía.



Avui 2-2-96

C.-Luz. Al utilizar el flash en espacios cerrados, es muy importante tener en cuenta los posibles reflejos que puedan aparecer en las distintas superficies de la escena y las sombras duras que provoca el flash en las distintas partes de la misma, como es el caso de la fotografía del *Avui* del día 3-2-96. Siempre que sea posible es recomendable rebotar la luz en el techo o colocar un difusor en el flash.



Avui 3-2-96

D.-Formatos fotográficos publicados. El fotoperiodista en el momento de la realización de una fotografía decide cual tiene que ser el encuadre más adecuado y por lo tanto éste no debe ser modificado posteriormente en la redacción por las necesidades de maquetación y texto, tal y como ocurre en la fotografía publicada por *La Vanguardia* el día 3-2-96. La fotografía no puede estar subyugada a las necesidades de la página, el fotógrafo tomo una decisión en el momento en que estaba mirando a través del visor de la cámara.



La Vanguardia

E.-Fuentes fotográficas. Todas las fotografías tienen siempre un autor y por lo tanto no puede obviarse el nombre del fotoperiodista que las realizo, como ocurre en las publicadas por *El Periódico de Catalunya* el día 3-2-96, y el *Avui* los días 2-2-96 y 3-2-96 que sólo indica que son de archivo. Si la fotografía es de archivo es algo que evidentemente el lector debe saber, él tiene que tener la máxima información sobre cada una de las fotografías publicadas para poder realizar una correcta interpretación de la misma. La publicada por *La Vanguardia* el día 3-2-96 sobre una manifestación realizada por *SOS Racismo*, no era de actualidad ya que durante los días anteriores dicha ONG no había convocado ningún acto. La gestión del archivo es algo muy importante dentro de un diario y se pone en evidencia si comparamos los tres fotografías de archivo.

La publicada por *La Vanguardia* entraría dentro de la idea de una correcta utilización del archivo ya que han buscado una fotografía que muestre unos valores positivos más acorde con las mejoras que suponía la Ley, en cambio en las dos publicadas por el *Avui* ocurre todo lo contrario, las fotografías son negativas, por lo tanto la gestión del archivo es incorrecta. Aunque insistimos que en el caso de *La Vanguardia* debería mencionarse su pertenencia al archivo.

Otros aspectos a valorar de cada una de las fotografías son:



Avui 2-2-96: La fotografía es más propia de un aficionado, no parece estar realizada por un profesional. Un fotoperiodista no puede, en una situación tan sencilla y de tan poco riesgo, dar este punto de vista tan lejano, tiene que estar más cerca

de la información y la realidad de los hechos, en este caso un grupo de inmigrantes ante una comisaría. El lector tiene que saber que están haciendo y donde se encuentran realmente. Esta fotografía transmite unos valores negativos como: no queremos mezclarnos con los inmigrantes, no nos interesan sus problemas, nosotros las personas del primer mundo estamos tranquilos protegidos por la policía. Paco Elvira (2001) corrobora esta visión: *“El Avui vuelve a poner la policía, las colas, como si todos estos inmigrantes, por el hecho de que está la policía puedan crear problemas”*.



El Periódico de Catalunya 3-2-96:

Es este un planteamiento que lo consideramos claramente positivo, en base a personalizar y en el fondo acercarnos, de una forma muy concreta, a los problemas y la visión que tienen de la Ley cuatro inmigrantes que no son anónimos, sino todo lo contrario, tienen un rostro y un nombre. Por lo tanto los podemos conocer, sabemos como son sus caras, sus expresiones, en un palabra son personas igual que nosotros. Aunque Paco Elvira (2001) realiza la siguiente matización: “*A nivel fotográfico El Periódico de Catalunya, es el que trata el problema de la inmigración individualizando en personajes que explican su caso, aunque a nivel fotográfico no dejan de ser retratos*”.



La Vanguardia 3-2-96: Tratamiento fotográfico claramente positivo, ya que el encuadre enfatiza la pancarta de SOS *Racismo* que lleva un niño, y por lo tanto nos transmite una idea de solidaridad hacia el colectivo de inmigrantes no comunitario. Una solidaridad que empieza desde las nuevas generaciones, es decir los niños.



Avui 3-2-96: La fotografía no nos aporta ningún valor informativo, que no lo podamos encontrar en el texto. Vemos a un grupo de inmigrantes hablando, otros caminando y el único que está haciendo una actividad concreta,

se supone que algún tipo de

tramite burocrático, queda cortado por el encuadre realizado y no aparece su interlocutor. Evidentemente el fotógrafo podía haber buscado otro punto de vista y mostrar de una forma más clara la burocracia a la que se enfrentan los inmigrantes. Por lo tanto hablaríamos de un tratamiento negativo.

Al comparar las fotografías publicadas por los distintos diarios sobre la Ley de Extranjería, Paco Elvira (2001) cree que: “A nivel fotográfico, *La Vanguardia* es la más positiva, *El Periódico de Catalunya* la más neutra y *el Avui* claramente en contra”, opinión que compartimos en su totalidad.

5.6.-FIESTA DE LA DIVERSIDAD

La Fiesta de la Diversidad, es un conjunto de actos lúdico-reivindicativos que anualmente organiza la ONG *SOS Racismo* en Barcelona, durante un fin de semana. Los días analizados son el 11, 12 y 13 de mayo de 1996.

5.6.1.-FOTOGRAFÍAS ANALIZADAS

Día 11-5-96



El País (pág.8 /Catalunya)



El Periódico de Catalunya (Portada)



El Periódico de Catalunya (pág.2)



Avui (pág.31)

Día 12-5-96



El País (Portada / Catalunya)



El País (pág.4)



El Periódico de Catalunya (pág.31)



La Vanguardia (pág.37)



Avui (pág.29)

Día 13-5-96



El País (pág.8)



El Periódico de Catalunya (pág.32)

5.6.2.-ANÁLISIS COMPARATIVO

Tal y como podemos comprobar en el cuadro A.1, el seguimiento fotográfico de los actos relacionados con la Fiesta de la Diversidad, es un tanto desigual en los cuatro periódicos analizados. Los dos diarios con una línea editorial más progresista, *El País* y *El Periódico de Catalunya*, dedican una mayor cobertura fotográfica a un acto de carácter multicultural y multiétnico. Como la mayoría de fotos que publican veremos que tienen la impronta de la calidad, en este caso tratamiento positivo y mayor despliegue fotográfico, van íntimamente relacionados.

En los otros dos periódicos, *La Vanguardia* y el *Avui*, encontramos una gran diferencia en función de la orientación política. En el caso de *La Vanguardia*, opción de centro, el planteamiento fotográfico, al igual que los diarios progresistas es de calidad, pero la gran diferencia reside en que el seguimiento fotográfico es sensiblemente inferior. En el *Avui*, de orientación nacionalista, la visión fotográfica es totalmente negativa, por lo tanto, a sus lectores no les tiene que interesar los aspectos relacionados con la diversidad cultural.

Con referencia a la función de la fotografía (ver cuadro A.13), podemos comprobar como en el caso del *Avui*, las dos que publica no tienen ningún valor informativo (como consecuencia pura y simplemente sirven para dar un mayor dinamismo a la página) y en cambio todas las que aparecen en los otros tres periódicos tienen (a excepción de una de la publicadas por *El País*), un mayor contenido informativo. Es importante recordar como *El País* en un mismo día, 12-5-96, publica dos fotografías, una con contenido informativo y otra sin. Por lo tanto, este es un caso en el que se pone en evidencia la importancia de los criterios de selección, que no tienen que ser exclusivamente estéticos, sino lógicamente, también informativos.

En las diez fotografías analizadas, los elementos técnico-compositivos e informativos más destacables son:

A.-Objetivo. La utilización del angular (*El País* del 11-5-96, *El Periódico de Catalunya* del 11-5-96 y *La Vanguardia* del 12-5-96) transmite al lector de la fotografía la sensación de pertenecer a la escena fotografiada y a la vez rompe las distancias que pueden existir entre los fotografiados, en este caso los inmigrantes, y las personas autóctonas, representadas por los lectores de los periódicos.



El País 11-5-96



El Periódico de Catalunya 11-5-96

El uso del teleobjetivo a una distancia de toma lejana, como en el caso de la fotografía de portada de *El Periódico de Catalunya* del 11-5-96, debido a las propias características del teleobjetivo (ver capítulo 3 Marco Teórico) le transmite al lector una sensación de mayor participación ciudadana en un determinado acto. Respecto a esta fotografía y la utilización del teleobjetivo Paco Elvira (2001) hace el siguiente comentario: *“Precisamente por utilizar el teleobjetivo que aplanan las imágenes, y hace coincidir a los inmigrantes con unos gigantes, que son unos signos muy representativos de Catalunya, permitiendo transmitir la sensación de aglutinar dos culturas”*. El propio teleobjetivo también permite aislar a una persona de su entorno para poderla realzar como ocurre en la fotografía publicada por *El País* el día 12-5-96, en la portada de la edición de *Cataluña*.



El País 12-5-96

B.-Velocidad de obturación. Al realizar una toma fotográfica con una alta velocidad de obturación, permite congelar el movimiento, y por lo tanto poder captar perfectamente, como ocurre en la fotografía que publica *La Vanguardia* el día 12-5-96, las expresiones de felicidad en los rostros de los niños que están participando de unos juegos.



La Vanguardia 12-5-96

C.-Formatos fotográficos publicados. La fotografía no puede estar mediatizada por las necesidades del texto y la maquetación, el fotoperiodista decidió un tipo de encuadre que no debe ser en ningún momento alterado ni modificado, como ocurre por ejemplo en la fotografía publicada por *El Periódico de Catalunya* el día 12-5-96.



El Periódico de Catalunya 12-5-96

Otros aspectos a valorar de cada una de las fotografías son:



El País 11-5-96: La fotografía se encuentra perfectamente estructurada para poder realizar una lectura de imagen, de una forma fácil y sencilla, y con los suficientes elementos como para poder interpretarla de una forma correcta. La mujer que nos encontramos en

primer término, nos da las suficientes pistas para pensar que la fotografía puede tener como tema aspectos multiétnicos. A continuación vemos a un grupo de personas con timbales y gigantes, por lo tanto, fácilmente lo podemos relacionar con pasacalle y fiestas. Los gigantes llevan unas manos grandes con la inscripción “no molestes a mi amigo”, elemento utilizado por *SOS Racismo* y al fondo de la fotografía vemos el monumento a Colón. Como consecuencia, solo mirando la fotografía podemos presuponer el contenido de la noticia a la que acompaña la imagen: *Otras culturas / Fiesta / SOS Racismo (solidaridad...) / Barcelona*.

Esta imagen es un claro ejemplo de cómo un fotógrafo sabe aprovechar y ordenar los elementos visuales que le ofrece la escena, para poder ofrecerle al lector una fotografía fácilmente identificable e inteligible. Esto lo podemos comprobar con el recorrido visual que nos propone el fotoperiodista: primero la mujer, a continuación el pasacalle con los gigantes con las inscripciones “no molestes a mi amigo” y finalmente el monumento a Colón; las tres partes claramente diferenciadas y sin interferencias visuales. Para Pepe Baeza (2000): “comparándola con las fotografías publicadas el mismo día por el *Avui* y *El Periódico*, es la más progre”; en la misma línea estaría la opinión

de Paco Elvira (2001): *“Por el hecho de incluir a una chica de color y el anagrama de SOS Racismo, la hace más explícita. De las publicadas el mismo día (Avui y El Periódico de Catalunya) es la más clara, ya que no necesita pie de foto para entenderla”.*

En función de todas estas valoraciones, esta fotografía la consideramos totalmente positiva y de calidad, tanto desde la perspectiva informativa (concepto de foto-noticia) como del tratamiento de los inmigrantes. Es en situaciones como estas, aparentemente normales y cotidianas, que el fotoperiodista tiene la posibilidad de demostrar todos sus recursos.



El Periódico de Catalunya 11-5-

96: En la fotografía publicada en la portada, principalmente destacan los dos gigantes con el anagrama de *SOS Racismo*, aunque bien es cierto que no vemos ningún elemento más que pueda reforzar los aspectos de diversidad cultural

y étnica. Para Pepe Baeza (2000): *“parece en cierta forma una versión del planteamiento del*

Avui, aparecen los anagramas de SOS Racismo, pero dan mayor énfasis a los gigantes...Esto demuestra que hay veces que la elección de las imágenes puede depender de distintas circunstancias, igual resulta que a la persona que ha editado la imagen, le parece que los gigantes quedan muy bonitos”.



La fotografía publicada en la **página 2** refleja perfectamente el carácter multétnico de la Fiesta de la Diversidad. Es muy atractivo el encuadre realizado por el fotoperiodista, en primer lugar

para realzar una de las tradiciones culturales de las mujeres subsaharianas, la de llevar al bebé en la espalda y en segundo lugar para poder comprobar el diálogo que se puede establecer en la Fiesta de la Diversidad entre distintas culturas, ya que vemos a dicha mujer hablando con otra mujer que por sus rasgos y forma de vestir la podemos vincular al mundo árabe y a la cultura islámica. De la misma forma esta diversidad también la podemos ver en los carteles que aparecen en el fondo de la imagen, escritos en distintos alfabetos. En la imagen hay otro personaje importante el chico, al que vemos acariciando con mucha ternura el rostro del bebé.

Por lo tanto, podemos comprobar que en la organización visual de la fotografía, encontramos un triángulo formado por las dos mujeres y el chico, que delimitan perfectamente la lectura y el mensaje de la fotografía: Diálogo entre culturas.



Avui 11-5-96: Nos encontramos ante una fotografía que solo sirve para dar un mayor dinamismo y vistosidad a la página, ya que no aporta nada nuevo con respecto al texto. Por lo tanto, estamos ante un tratamiento negativo, tanto desde el

punto de vista de la función / utilización de la fotografía como por la presencia del hecho de la

inmigración y la diversidad multiétnica. En ninguna circunstancia, no podemos saber sino es por el texto qué hacen y dónde están las personas que están tocando los timbales. Es una fotografía que podría servir para ilustrar otro tipo de noticias, tal y como nos lo confirman Pepe Baeza (2000): *“podría ilustrar cualquier fiesta de la tradición catalana...está hablando de la diversidad y en la foto esta diversidad no aparece en ningún lugar...La imagen refuerza claramente el tema de la identidad catalana”* y Paco Elvira (2001) lo confirma: *“Esta fotografía podría ilustrar otro tipo de actividad, es decir para entenderla necesitamos del pie de foto”*.

Por lo tanto, para colocar esta fotografía, era mejor no poner ninguna.



El País 12-5-96: En la fotografía que aparece como portada del suplemento de Cataluña, podemos ver perfectamente el motivo principal de la misma: las dos mujeres con el niño, el lector tiene claro que el motivo principal

de la fotografía está relacionado con la diversidad cultural o étnica, aunque le falta algún referente que la pueda relacionar de una forma más concreta con la Fiesta de la Diversidad.



Fotografía **página 4**. Es un claro ejemplo de fotografía vacía de contenido y que podría ilustrar otro tipo de información. Es una imagen que hace referencia a algún tipo de acto lúdico / festivo (por el decorado que aparece), pero no existe ningún elemento que lo podamos vincular específicamente a la Fiesta de la Diversidad, incluso en el panel que se utiliza de decorado para “disfrazar” a los dos retratados, hay una pegatina de una central sindical, *CGT*, por lo tanto, podríamos llegar a pensar que es un acto relacionado con dicha central sindical y no con *SOS Racismo*. Como consecuencia, la función de esta fotografía básicamente es dar mayor vistosidad a la página.

Al comparar las dos fotografías podemos comprobar como un mismo periódico y en una misma noticia, nos puede ofrecer tratamientos fotográficos bien diferenciados. La fotografía de la portada tiene una función informativa, en cambio, ante la publicada en la página 4 nos podemos preguntar: ¿a parte de dar dinamismo a la página, sirve para algo más? ¿podría esta fotografía acompañar un tipo de noticia que no tuviera ningún tipo de relación con la diversidad cultural?. La respuesta a la primera pregunta sería no y a la segunda sí.

Por lo tanto, estaríamos ante un claro ejemplo en que la persona que ha escogido las fotografías se ha dejado llevar más por criterios estéticos que por informativos.



El Periódico de Catalunya 12-5-

96: La fotografía queda dividida claramente en dos partes, una en la que hay las casetas y la otra el paseo. Los palos de sujeción de las casetas, hacen de eje compositivo vertical, dejando a la fotografía claramente separada en dos partes: casetas y paseo. En la zona de la imagen donde están

enclavadas las casetas, la más importante de la fotografía, vemos a una mujer vestida tradicionalmente, en el mantel podemos leer: "cuscus con salsa...", por lo tanto, al lector le es fácil comprobar que la fotografía hace referencia a algún tipo de acto relacionado con inmigrantes y la diversidad cultural. Estamos, por lo tanto, ante un tratamiento positivo tanto desde el punto de vista técnico-compositivo como de la función de la fotografía.



La Vanguardia 12-5-96:

La fotografía nos muestra un momento de los juegos y la diversión de los niños. Independientemente del color de la piel que tengan los niños son capaces de jugar entre ellos. En consecuencia nos

transmite las ideas de integración y tolerancia que tendría que existir en la sociedad de los adultos. Es decir, si a los niños les da lo mismo el color de la piel para poder jugar, la sociedad futura puede ser más integradora. Dónde se pone más en evidencia este hecho, es en las dos niñas que aparecen en la parte inferior

izquierda de la fotografía. Vemos la actitud de fiesta y juego entre una niña de piel negra y otra de piel blanca. Por lo tanto el color de la piel no tiene ninguna importancia, la cuestión es jugar y pasárselo bien. El color de la piel no es ninguna barrera. En consecuencia, esta fotografía muestra un tratamiento positivo tanto por la idea que nos transmite, como por su realización.



Avui 12-5-96: Es esta una imagen con poco contenido informativo, ya que si no es por el pie de foto no podemos saber que hacen y donde están las personas que aparecen en la fotografía. Por lo tanto, es una imagen que

exclusivamente rompe la monotonía de una página. En consecuencia, la misma fotografía la podríamos encontrar, acompañando otra información que no tuviera nada que ver con la Fiesta de la Diversidad y no nos parecería extraño, aunque bien es cierto, continuaría sin informarnos de nada en concreto. No es lógico pensar que la elección de esta fotografía pueda en parte estar condicionada, a la persona de piel negra que aparece en el centro de la misma.

Si por una persona negra en medio de un numero importante de gente, el resultado es: diversidad y multiculturalidad, los criterios de realización y elección de la misma no estaban nada claros.



El País 13-5-96: En esta fotografía vemos las posibilidades que nos permite la utilización del plano subjetivo. El lector tiene la perspectiva de la vendedora del stand, por lo tanto, el lector percibe una de las visiones que tenían los inmigrantes que participaban de una forma u otra en la Fiesta de la Diversidad. A nivel de composición también es muy importante la mitad de una cazuela que aparece en un primer término, ya que unido a la utilización del angular, transmite al lector una sensación de cercanía y participación. Es una fotografía que nos da todas las pistas necesarias para poder saber el contenido de la noticia a la que ilustra: fiesta y diversidad étnica. En consecuencia el tratamiento tanto a nivel técnico como informativo es positivo.



El Periódico de Catalunya 13-5-96: La fotografía nos muestra uno de los momentos lúdicos de la Fiesta. Al ser una fotografía publicada el lunes, el lector ya puede saber perfectamente que durante el fin de semana se realizó dicho acto. Por lo tanto, no es necesario dar excesivas pistas visuales para poder comprender dicha fotografía; en este caso son suficientes el personaje principal, el bailarín, y la localización. Evidentemente si esta fotografía estuviera publicada el sábado, primer día de la Fiesta, faltarían más referentes visuales.

5.7.-FINAL FIESTA DEL RAMADÁN-1997

La noticia informa sobre la celebración del final del Ramadán, por parte de la comunidad musulmana de Barcelona. El Ramadán consiste en practicar el ayuno, la abstinencia y la oración, hasta que se ponga el sol, durante el quinto mes del año musulmán.

5.7.1.-FOTOGRAFÍAS ANALIZADAS

Día 8-2-97



El País (Portada / Catalunya)



El Periódico de Catalunya (pág.32)



La Vanguardia (pág.46)

5.7.2.-ANÁLISIS COMPARATIVO

Una gran diferencia la encontramos en el propio planteamiento de la información, ya que tanto *El País* como *La Vanguardia* hacen mención al principal encuentro realizado por la comunidad musulmana en Barcelona, y en cambio *El Periódico de Catalunya* se planteo con antelación la información y entró en contacto con una familia musulmana, lo que le permitió al fotógrafo poder realizar un trabajo fotográfico muy interesante y totalmente diferenciado del resto de diarios. También es destacable el hecho de que en el *Avui* no encontremos ninguna referencia ni escrita ni visual al final del Ramadán. Por lo tanto, la orientación nacionalista vuelve a convertirse en un elemento clave.

En las tres fotografías analizadas, los elementos técnico-compositivos e informativos más destacables son:

A.-Objetivo. La utilización del angular a una distancia de toma corta y en el interior de una vivienda, como en el caso de *El Periódico de Catalunya*., podríamos pensar que viene obligado por la falta de espacio existente en la habitación y por lo tanto, esta imagen sería imposible realizarla con otra óptica; evidentemente esto es cierto, pero no aparecen elementos que nos puedan crear una barrera física entre las personas que están comiendo y los lectores, y paralelamente la angulación de la cámara huye de picados y contrapicados que unidos a la utilización del angular deformarían la lectura de la fotografía. Como consecuencia, transmite al lector una sensación de ser un participante más de la escena fotografiada, es decir de cercanía entre culturas.



El Periódico de Catalunya

B.-Luz. En la fotografía publicada por *El País* podemos apreciar como la fotoperiodista ha sabido explotar las posibilidades de un determinado momento de luz. Una luz que incide en las cabezas de las personas presentes, y que podríamos llegar a interpretar, como la luz de Alá que acoge y baña a todos los musulmanes. Es decir, la fotoperiodista ha sabido aprovechar una luz y una dirección de la misma envolventes, para crear una fotografía, en que el tema es la oración, con una atmósfera de recogimiento y abrazo del ser superior.



El País

C.-Elementos informativos. El fotógrafo tiene que dar cuantas más pistas visuales pueda, para que el lector pueda interpretar la fotografía de la mejor forma posible. Si comparamos las fotografías publicadas por *El País* y *La Vanguardia*, en la primera la fotoperiodista podía haber escogido infinitos puntos de vista, pero ha buscado uno en el que aparezcan parte del conjunto de palmeras del parque, y de esta forma situar a los musulmanes en un entorno vegetal más cercano al que pudiéramos considerar como propio de ellos. Es importante destacar, que para una persona con un cierto conocimiento del paisaje urbano barcelonés, le puede resultar relativamente fácil y sin necesidad del pie de foto, localizar el lugar en que se estaba realizando el acto religioso, el Parc de l'Escorxador. En cambio, la que publica *La Vanguardia* no nos da ningún referente, incluso podríamos llegar a pensar que está realizada en el interior de una mezquita.



El País



La Vanguardia

Otros aspectos a valorar de las fotografías son:



El País 8-2-97: La fotografía nos muestra de una forma sobria el momento de la oración, en dirección a La Meca de los musulmanes en Barcelona. En primer lugar destaca la figura de una mujer que está orando en

solitario. Dicha figura queda realzada por ser la única persona que lleva un manto blanco en la cabeza y también por su soledad. Esta figura, dentro del conjunto de la fotografía, es muy importante ya que nos muestra el papel discriminado y secundario que puede llegar a tener la mujer en la cultura islámica. Una mujer que ora separada de los hombres y con la cabeza y el rostro tapados,

algo que en la actualidad no ocurre en la cultura cristiana, aunque hace aproximadamente treinta o cuarenta años en iglesias del estado español las mujeres todavía tenían que estar en bancos separados de los hombres y con la cabeza cubierta. Como consecuencia, de este reflejo de la discriminación que sufre la mujer, nos podríamos preguntar ¿este planteamiento fotográfico es positivo o negativo? Lo consideramos positivo ya que nos muestra una realidad de dicha cultura (el dominio del hombre

sobre la mujer), pero con dignidad y respeto hacia la misma, sin buscar encuadres y puntos de vista espectaculares que nos pudieran llevar a unas conclusiones erróneas. El lector puede hacer su interpretación libremente.

Por lo tanto, ésta es una clara muestra de fotografía de calidad, aunque con una evidente visión interpretativa por parte de la fotoperiodista, reflejando la situación en la que se encuentra la mujer en la cultura islámica.



El Periódico de Catalunya 8-2-

97: La fotografía nos muestra dos de las tradiciones del Ramadán, la oración (imagen del televisor) y la comida en familia después de la puesta del sol. El planteamiento de esta fotografía entraría dentro

del tratamiento positivo, en base a estar viendo sus tradiciones, unas costumbres que visualmente estamos respetando (y como consecuencia también a nivel conceptual), ya que no colocamos ningún elemento distorsionador dentro de la imagen que nos pudiera llevar a una interpretación errónea de la misma. Es muy importante para romper las barreras entre autóctonos e inmigrantes, que el fotógrafo intente, como es el caso, entrar en sus casas ya que en cierta forma, provoca que el lector participe de sus tradiciones.

Existe una circunstancia en la imagen, que nos puede llevar a especular sobre si es lícito o no, que el fotógrafo manipule de alguna forma la fotografía para reforzar el mensaje que quiere transmitir de la misma. No hace falta decir que en el momento en que el fotoperiodista está encuadrando, de alguna forma ya está manipulando al espectador, y por lo tanto, está seleccionando una parte de la realidad que quiere mostrar frente

a otra que no, pero evidentemente éste no es el caso que queremos comentar. En la fotografía aparece en primer término una televisión con la imagen de unos musulmanes orando, ¿es en tiempo real o está grabada en video?, ¿realmente la estaban viendo en aquel momento? evidentemente no lo podemos saber si no aparece en el texto. Como en el texto no aparece ¿sería lícito utilizar una imagen grabada, y por tanto manipular el aspecto temporal de dicha imagen televisiva?. En este caso sí, ya que reforzamos el mensaje de la misma (Ramadán, oración, comida familiar,..),y sin realizar una gran manipulación de la realidad, le añade más información a la fotografía y no influye negativamente al lector.



La Vanguardia 8-2-97: En la fotografía vemos a un grupo de musulmanes realizando sus oraciones. Uno de los elementos más destacados de la imagen son los zapatos que vemos en primer término. Algunos de ellos tirados por el suelo y colocados

desordenadamente e incluso algo que parecen bolsas de plástico o calcetines. Es sabido que los musulmanes en el momento de la oración tienen que descalzarse, pero no es necesario remarcarlo tanto con el encuadre realizado.

Este sería un planteamiento negativo, ya que siendo algo normal para ellos, el fotógrafo podía haber optado por un punto de vista que no enfatizase tanto esta hecho. El lector de la imagen podría pensar, si no conoce esta costumbre, que son unos dejados, sucios, el posible mal olor que habría, etc. Por lo tanto, no hace falta obviar esta circunstancia, pero se podía haber buscado un encuadre que potenciara más la idea de la oración. La

sensación que tenemos al ver esta fotografía, es que el fotógrafo, no se detuvo en exceso en analizar el acto que iba a fotografiar, sino que realizó la fotografía muy rápidamente, para cumplir el trámite.

5.8.-REGULARIZACIÓN PERMISOS DE TRABAJO-1997

La información trataba sobre la entrada en vigor de un sistema de cupos por el que hasta 15.000 inmigrantes no comunitarios, podrían conseguir trabajo legal en España.

5.8.1.-FOTOGRAFÍAS ANALIZADAS

Día 16-2-97



El País (pág.16)

Día 18-2-97



El País (pág.24)



El Periódico de Catalunya (Portada)



El Periódico de Catalunya (pág.26)

5.8.2.-ANÁLISIS COMPARATIVO

Es esta quizás una de las clásicas informaciones donde el fotógrafo aparentemente parece que no puede “lucirse” en exceso, es decir un tanto rutinaria. Esto lo podemos comprobar si comparamos tres de las cuatro fotografías publicadas, la única un tanto diferente es la publicada por *El País* el día 16-2-97. Tanto las que aparecen en *El País* como en *El Periódico de Catalunya* el día 18-2-97, no difieren en exceso, se podrá apreciar en unas mejor que en otras que son inmigrantes, pero no dejan de ser un tanto oficialistas. En cambio en la del día 16-2-97, a parte de la cola vemos, el retrato en primer término de una mujer con su niña en brazos, elemento básico dentro de la composición y mensaje de esta fotografía y que la hace destacar del resto. En consecuencia, el fotógrafo logra dar un paso más allá, y salirse de los convencionalismos que en demasiadas ocasiones encontramos en las fotografías publicadas en los distintos medios escritos.

Es importante remarcar que son sólo los dos diarios de carácter progresistas, *El País* y *El Periódico de Catalunya*, los únicos que utilizan la fotografía en esta noticia, aunque *El País* le da un mayor contenido político

ya que la publica en la sección *España*, en cambio *El Periódico de Catalunya* a pesar de destacarlo en *Portada* en el interior lo coloca en la sección de *Sociedad*, que tal y como hemos comentado anteriormente es una sección de contenidos diversos.

También es interesante comprobar como *El Periódico de Catalunya* en la página 26 junto a la noticia sobre los Permisos de Trabajo, aparece otra información también con fotografía, sobre las colas que tuvieron que hacer en Barcelona los aspirantes a Mossos d'Esquadra; el *Avui* también hace referencia a estas dos noticias, las dos también están publicadas en la misma página, pero la única con fotografía es la de los Mossos d'Esquadra. Por lo tanto, al ser un diario de ámbito catalán y tendencia nacionalista, priman más las noticias donde el origen y el final del tema sea más cercano para sus lectores. Es decir, para el *Avui*, son más importante las colas para ser policía que las colas para dignificar la situación laboral de unos seres humanos.

En las tres fotografías analizadas, los elementos técnico-compositivos e informativos más destacables son:

A.-Objetivo. La utilización del angular a una distancia de toma corta (*El País* 16-2-97), transmite al lector una sensación de carencia de barreras entre la persona fotografiada, la mujer con su hija en brazos (inmigrantes), y el lector del diario (personas autóctonas). De la misma forma el angular permite resaltar la figura de dicha mujer, aunque sin restar importancia al otro elemento destacado de la fotografía, las colas.



El País 16-2-97



El País 18-2-97

Al usar el teleobjetivo en situaciones de aglomeración de gente (*El País* 18-2-97), el lector tiene la sensación de que dicha aglomeración es superior a la real, debido a que en función de las características intrínsecas del teleobjetivo (ver capítulo 3 Marco Teórico), éste disminuye la percepción de profundidad del espacio que aparece en la fotografía, por lo tanto, es una forma válida de enfatizar el motivo a destacar de la información fotográfica, en este caso las largas colas a las que se tenían que enfrentar los inmigrantes para conseguir los papeles y de esta forma poder regularizar su situación laboral.

B.-Punto de vista. Un punto de vista alto (*El Periódico de Catalunya* 18-2-97), posibilita en el caso de fotografías en el que aparezcan un gran número de personas, que el lector pueda apreciar de la mejor forma posible, las largas colas que hacían los inmigrantes. Esta sería, por lo tanto, otra forma de enfatizar el efecto informativo de dicha fotografía.



El Periódico de Catalunya 18-2-97

C.-Distancia cámara / persona. Al fotografiar situaciones en las que aparezcan una gran cantidad de personas, si la distancia entre la cámara y las mismas es corta o relativamente corta, permite al lector apreciar mejor los rasgos de las personas que aparecen en la misma, y de este forma relacionarlos rápidamente, en este caso, con informaciones vinculadas a los colectivos de inmigrantes, como la fotografía que publica en portada *El Periódico de Catalunya* el día 18-2-97, en cambio la que aparece en *El País* del mismo día, difícilmente se aprecian sus facciones, y en consecuencia al lector le cuesta más interpretarla.



El Periódico de Catalunya 18-2-97



El País 18-2-97

D.-Fuentes fotográficas. En la fotografía publicada por *El País* el día 16-2-97, apreciamos lo que consideramos una correcta gestión del archivo fotográfico, ya que la fotografía publicada a pesar del paso del tiempo, continua siendo totalmente informativa y vigente (la fotografía está realizada en verano y se publica en febrero).

Otros aspectos a valorar de cada una de las fotografías son:



***El País* 16-2-97:** En esta imagen podemos apreciar los elementos visuales suficientes para poderla interpretar de una forma correcta. La mujer que nos encontramos en un primer término con su hija en brazos nos da la primera pista sobre el contenido informativo

de la fotografía: inmigrantes/ inmigración; la cola que vemos en segundo término nos permite relacionar a los inmigrantes con cuestiones: burocráticas, demanda de trabajo, etc..

Sin la mujer nos sería más difícil realizar dicha interpretación, ya que es dificultoso percibir con claridad los rasgos de las personas de la cola y como consecuencia éstas tanto podrían ser inmigrantes como personas autóctonas del país.



El País 18-2-97: Es esta una fotografía que refleja las largas colas que tienen que hacer unas personas. El problema que tiene es que si no la miramos detenidamente, es difícil apreciar que por sus rasgos faciales, las personas que aparecen las podamos relacionar con la inmigración. En consecuencia, nos falta algún elemento clarificador que permita una correcta interpretación de la misma.



El Periódico de Catalunya 18-2-97: La fotografía de portada muestra claramente las largas colas que deben hacer las personas que son inmigrantes en nuestro país, para poder: legalizar su situación, obtener permisos de trabajo, etc. Como la distancia existente entre el fotógrafo y las personas fotografiadas es muy corta, es muy fácil apreciar que los rasgos faciales de las mismas, no pertenecen a gente autóctona sino a personas provenientes de otros países, en una palabra inmigrantes. Por lo tanto, el mensaje que quiere transmitir la fotografía queda claramente reflejado.



Foto página 26. Fotografía que se rige por unos criterios parecidos a la publicada en portada. La principal diferencia reside en el punto de vista, en este caso alto, que permite poder apreciar de una forma más clara todavía, las largas colas que tuvieron de realizar los inmigrantes. Es por lo

tanto, un fotografía excesivamente parecida a la anterior, en consecuencia se podría haber buscado otro planteamiento, que por ejemplo, pudiera situar al lector en el lugar donde estaban haciendo la cola. Es decir, que en la fotografía apareciera un rótulo del ministerio de Trabajo o algún tipo de indicativo oficial, o bien unos retratos de varios inmigrantes que explicaran su problema, tal y como hacia el propio medio en la noticia publicada sobre la Ley de Extranjería del 3-2-96.

Si partimos de la base que la fotografía nos tiene que mostrar algo que no queda suficientemente claro en el texto o reforzar una idea del mismo, con una sola fotografía era suficiente, y si realmente lo que se quería era enfatizar las largas colas a las que se tienen que enfrentar los inmigrantes para solucionar sus problemas, se podía haber buscado otro planteamiento.

Por lo tanto, consideramos positivo, a nivel fotográfico que una información sobre inmigración se destaque en portada y posteriormente vuelva a destacarse en el interior, pero tiene que haber una mayor diversidad en el tratamiento fotográfico que se le ofrece al lector.

5.9.-LLEGADAS MASIVAS DE INMIGRANTES EN PATERAS-2000

La noticia del 27 de mayo del 2000, trataba de la detención por parte de la guardia civil de unos inmigrantes que habían llegado en patera cerca de Tarifa y de la próxima modificación de la Ley de Extranjería.

5.9.1.-FOTOGRAFÍAS ANALIZADAS



El País (pág.15)



El Periódico de Catalunya (pág.23)



Avui (pág. 26)

5.9.2.-ANÁLISIS COMPARATIVO

Los tres diarios publican la misma cantidad de fotografías, (ver cuadro A.1), aunque difieren en la sección que la publican, (ver cuadro A.3)., donde podemos comprobar como *El País* la sitúa dentro de la sección *España* y tanto *El Periódico de Catalunya* como el *Avui* en *Sociedad*. En consecuencia, *El País* a la información sobre la llegada de pateras le da un mayor contenido político que *El Periódico de Catalunya* y el *Avui*. *La Vanguardia* no incluye fotografía a dicha información.

Respecto a las fuentes utilizadas, (ver cuadro A.14), *El País*, al ser único diario de ámbito de difusión totalmente estatal y al disponer de una delegación en Andalucía, no hace falta que recurra a una agencia, sino que dispone de sus propios colaboradores y por lo tanto, puede ofrecer a sus lectores unas fotografías propias, como en el caso que estamos analizando. Como consecuencia, no tiene el problema de uniformidad de contenidos visuales que pueden tener el resto de periódicos, como ocurre en este caso, con la fotografía de la *agencia EFE* publicada por *El Periódico de Catalunya* y el *Avui*.

Al comparar esta fotografía podemos comprobar como por necesidades de espacio, (ver cuadro A.4), *El Periódico de Catalunya*, modifica el encuadre realizado en su momento por un fotógrafo de la *agencia EFE*. De la misma forma existe otra grave diferencia entre ellas y aunque no sea objeto de estudio de la presente tesis doctoral, se cree necesaria citarla. Al leer atentamente el pie de foto podemos observar una ligera diferencia, aunque realmente se convierte en una gran y grave disparidad, respecto del sentido del mismo. Así en el del *Avui* podemos leer: “Un marroquí detingut ahir a Algesires acusat de tràfic il.legal per l’entrada de 63 immigrants.”, y en el de *El Periódico de Catalunya*: “Agents de la Guàrdia Civil traslladen un dels

immigrants detinguts ahir.” Por lo tanto, una misma persona se convierte en el caso de el *Avui* en lo que podríamos considerar un verdugo (es quien transporta a los inmigrantes), y en cambio en *El Periódico de Catalunya* es la víctima. En consecuencia, nos preguntamos ¿cuál es el correcto?. Lo lógico es pensar que al ser una fotografía de agencia, el pie de foto ya venía dado por la misma. Por consiguiente, a qué se debe este cambio ¿prisas y rutinas de producción?, ¿se le da poca importancia al pie de foto, aunque como en este caso pueda cambiar por completo el sentido de la fotografía?. Evidentemente la respuesta a las dos preguntas es sí.

Respecto al pie de foto (recordando de nuevo que no es objeto de estudio del presente trabajo), en este ejemplo se demuestra la gran importancia que tiene para poder realizar una correcta interpretación de la fotografía y aunque esta trascendencia no quede reflejada por el trato recibido dentro de la redacción de los diarios, que en muchas ocasiones es secundario. Este diferente sentido que puede tener una misma fotografía, no es exclusivo del pie de foto, ya que Martín Lister (1997, 27) también la vincula a la orientación política del diario: *“Una fotografía puede cambiar su significado al pasar de una página de prensa conservadora a una de prensa radical”*.

En las tres fotografías analizadas, los elementos técnico-compositivos e informativos más destacables son:

A.-Elementos informativos. Las fotografías publicadas por *El País*, *El Periódico de Catalunya* y el *Avui*, tienen un planteamiento parecido pero es interesante comprobar como estando realizadas en un mismo lugar, podemos considerar más informativa la visión que nos ofrece *El País*. Este diario ofrece no sólo la detención de un único inmigrante (en un segundo término podemos ver a otro conducido por otro miembro de la Guardia Civil),

sino que también podemos apreciar mejor su cara gracias a un punto de vista más frontal y también porque el fotógrafo ha buscado un encuadre que le permite obviar el contraluz que aparece en la fotografía publicada por *El Periódico / Avui*, y en consecuencia, poder distinguir mejor el rostro de abatimiento del inmigrante detenido.



El País



El Periódico de Catalunya / Avui

B.-Formatos fotográficos publicados. La fotografía no puede estar mediatizada por las necesidades de maquetación. El fotoperiodista eligió un tipo de encuadre que no debe ser alterado, tal y como ocurre en la misma fotografía publicada por *El Periódico de Catalunya* y el *Avui*, en la que el primero de ellos la modifica y el segundo no.



El Periódico de Catalunya



Avui

Otros aspectos a valorar de cada una de las fotografías son:

El País, El Periódico de Catalunya, Avui 25-5-2000. Son estas unas imágenes que nos muestra una realidad que actualmente prácticamente es diaria, la llegada a las costas españolas y la posterior detención de inmigrantes por parte de la policía. Estas fotografías las consideramos positivas, por la forma de abordar y presentar la citada situación. Es decir, no encontramos elementos distorsionadores, ni tampoco puntos de vista espectaculares, ni barreras entre el inmigrante y el lector. Ya comentamos en el capítulo 3 (Marco Teórico) que positivo no sólo era abordar temas favorables, sino plantearlos bajo el prisma de fotografía de calidad.

5.10.-LEY DE EXTRANJERÍA-2000

El proyecto de Ley modificaba 56 de los 63 artículos vigentes, y entre otros: suprimía los derechos de los sin papeles, permitía la expulsión rápida de los inmigrantes irregulares, eliminaba la posibilidad de recurrir la denegación de visado, etc.

5.10.1.-FOTOGRAFÍAS ANALIZADAS

Día 15-6-00



El País (pág.13)



El Periódico de Catalunya (pág.2)



El Periódico de Catalunya (pág.4)



La Vanguardia (pág.18)

Día 16-6-00



El País (pág.15)



El Periódico de Catalunya (pág.28)



La Vanguardia (pág.17)



La Vanguardia (pág.18)

5.10.2.-ANÁLISIS COMPARATIVO

De los tres periódicos que incluyen fotografías para acompañar la noticia (*Avui* no la utiliza)) tanto *El Periódico de Catalunya* como *La Vanguardia*, tienen un despliegue fotográfico superior al realizado por *El País*, ver cuadro A.1. Otra diferencia la encontramos en la sección en que aparece, así podemos comprobar que tanto *El País* como *La Vanguardia* la sitúan los dos días en una sección de contenido político, *España* y *Política* respectivamente, en cambio *El Periódico de Catalunya* en dos secciones diferentes *Tema del Día* y *Sociedad*, ver cuadro A.3. Por lo tanto *El País* y *La Vanguardia* tiene un tratamiento más ecuánime que *El Periódico de Catalunya*, que un día lo da como tema destacado y al siguiente lo publica en la sección de *Sociedad*, que en muchas ocasiones se convierte en un cajón de sastre, donde tienen cabida noticias de temáticas muy distintas. Referente a la función que desempeña la fotografía ver cuadro A.13, *El País* es el que le da un papel más pobre a la fotografía, ya que las dos fotografías que publica, básicamente tienen la función de romper la monotonía del texto.

En las ocho fotografías analizadas, los elementos técnico-compositivos e informativos más destacables son:

A.-Objetivo. En la fotografía publicada por *La Vanguardia* el día 16-6-00 en la página 17, podemos apreciar que al estar realizada con un angular y a una distancia de toma corta, transmite al lector la sensación de cercanía y por lo tanto ser un participante más en los juegos que están realizando los hijos de los inmigrantes que aparecen en la fotografía.



La Vanguardia



El Periódico de Catalunya

Al utilizar el teleobjetivo a una distancia de toma larga, como la publicada por *El Periódico de Catalunya* el día 16-6-00 en la página 2, se transmite al lector una sensación de lejanía respecto a la escena fotografiada, en este caso un grupo de personas supuestamente inmigrantes.

B.-Formatos fotográficos publicados. La fotografía no puede estar supeditada por las necesidades del texto, si el fotoperiodista realizó un encuadre se tiene que respetar el máximo posible. La fotografía publicada por *El Periódico de Catalunya* el día 15-6-00 en la página 4 es un claro ejemplo de ello, ya que si miramos detenidamente la fotografía veremos que todas las personas que aparecen en primer término están mirando todas hacia la misma dirección, pero el lector no puede saber realmente lo que están mirando ya que falta una parte de la fotografía.



El Periódico de Catalunya

En cambio en otras situaciones, en que la fotografía tiene un bajo nivel informativo, una ligera modificación del encuadre no influye para nada en la lectura de la misma. Esto lo podemos comprobar con la fotografía publicada el día 16-6-00 por *El País* y *La Vanguardia*, del Delegado del Gobierno para la inmigración.



El País



La Vanguardia

C.-Autoría de la fotografía. La fotografía siempre tiene una autoría y debe especificarse. En la imagen publicada por *El País* el día 16-6-00 se precisa que es de la agencia *EFE* pero no su autor, en cambio en *La Vanguardia*

que utiliza la misma fotografía se nombra tanto la pertenencia a dicha agencia como su autor.

Otros aspectos a valorar de cada una de las fotografías son:



El País 15-6-00: Clásica fotografía cuya única función es darle una mayor dinamismo y vistosidad a la página. Los cuatro diputados que aparecen en la fotografía, están en una actitud totalmente distendida en el interior de un ascensor. Ninguno de los cuatro políticos en ningún momento se ha significado por tener una determinada sensibilidad personal hacia la problemática de la inmigración. Al ser cuatro representantes de otros tantos partidos políticos, la fotografía puede reflejar la unión existente entre las distintas fuerzas políticas para la modificación de la Ley. Pero evidentemente, esta fotografía podría acompañar cualquier otro tipo de información en el que pudieran intervenir de una forma u otra los diputados del parlamento español. En consecuencia, para publicar esta imagen es mejor que la página aparezca sólo con texto.



El Periódico de Catalunya 15-6-00: Foto página 2. Nos encontramos ante una fotografía con una función clara de romper la monotonía del texto, y así darle una mayor atracción visual a la página. Su mayor interés reside en el hecho de ver a una serie

de personas que por la forma de ir vestidas y rasgos faciales las podamos considerar inmigrantes. La percepción que tenemos al mirar la fotografía, es que la fotoperiodista no estaba cerca del grupo de personas fotografiadas (la fotografía esta hecha con un teleobjetivo y dichas personas no parecen ser conscientes de que hay alguien haciéndoles una foto), por lo tanto nos podemos preguntar ¿sabía realmente la fotoperiodista que todas las personas que aparecen en la imagen eran realmente inmigrantes? ¿se lo preguntó? ¿no pudo existir un exceso de presunción por su parte?. Si tenemos en cuenta que la foto se realizó en uno de los lugares más emblemáticos y turísticos de la ciudad de Barcelona, las Ramblas, algunas de las personas que aparecen en la misma podrían ser turistas. Por consiguiente, estamos ante una fotografía que necesita por parte del fotógrafo una confirmación de su suposición.

Evidentemente en determinadas circunstancias como pueden ser: estar haciendo cola para conseguir papeles, dormir en la calle por no tener ningún tipo de residencia...,etc., no hace falta dicha autenticación ya que sólo por el lugar y motivo en que se puedan encontrar, es suficiente para saber que dichas personas son realmente inmigrantes. En consecuencia, en determinados lugares y situaciones, no se puede considerar que una persona es inmigrante por su forma de vestir y su color de piel, es necesario confirmarlo.



Foto página 4. Imagen en la que queda patente las largas colas con las que se tienen que enfrentar los inmigrantes para solucionar parte de sus problemas. Aunque faltaría algún elemento informativo más, para poder completar el significado visual de la imagen, que posiblemente aparecería en el encuadre inicial realizado por el fotoperiodista.



La Vanguardia 15-6-00: Fotografía positiva por la forma que tiene el fotógrafo de mostrarnos la cola que hacían unos inmigrantes en una comisaría. Esta apreciación principalmente es en base a la relación que podemos establecer entre el policía, el fotógrafo y el lector. Vemos a un policía que vigila y ordena la cola, pero el lector no mira a los inmigrantes protegido por

el policía, sino que simplemente ve lo que estaba ocurriendo en el aquel momento; en consecuencia el policía no es utilizado como elemento de interposición entre los inmigrantes y las personas autóctonas, sino como una persona que simplemente esta informando y vigilando a los inmigrantes que están

haciendo cola. Igualmente el lector no aprecia tensiones, ni malos modos en dicha cola, por lo tanto, se le transmite una sensación de normalidad, ante una circunstancia a la que tienen que enfrentarse habitualmente los inmigrantes: las colas.



El País / La Vanguardia 16-6-00: Habitual fotografía para mostrar a una persona, en este caso el Delegado del Gobierno para la inmigración, realizando unas declaraciones. Es decir la única función que tiene es la de identificar a un determinado personaje y a la vez darle mayor dinamismo a la página.



El Periódico 16-6-00: Fotografía que nos muestra, de una forma clara, los momentos de espera que tienen que realizar los inmigrantes para poder embarcar sus coches en los ferrys que los trasladaran a sus países de origen.



La Vanguardia 16-6-00: Foto página 17. Es este un planteamiento fotográfico muy interesante, ya que rehuye de la fotografía que podríamos considerar “oficialista” de las colas, y se centra en un

momento de diversión de los hijos de los inmigrantes que estaban haciendo cola. Por lo tanto, es una fotografía que nos muestra un lado que podríamos considerar más humano o mejor dicho más enternecedor de los inmigrantes. Los niños habitualmente nos transmiten sensaciones de cariño y ternura. En consecuencia, nos da una visión, en cierta forma de esperanza, ya que a pesar de los malos momentos que pasan los inmigrantes, los niños continúan siendo capaces de jugar y pasárselo bien.

Es en situaciones un tanto rutinarias como ésta, en que el fotoperiodista puede y debe demostrar su implicación en el tema y a la vez evidenciar que tiene los suficientes recursos técnicos y expresivos para salirse de la típica fotografía de las colas y mostrarle al lector un planteamiento diferente.

6.- ALGUNAS CONSIDERACIONES DESDE LA PRODUCCIÓN VISUAL DE LA NOTICIA

“El *poder simbólico* de los medios de comunicación es también lo que facilita una explicación de su papel en la reproducción del racismo” (Teun A. Van Dijk)

6.1.-INTRODUCCIÓN

De las entrevistas realizadas a distintos profesionales del campo de la televisión y el fotoperiodismo (ver capítulo 2 Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología), una serie de comentarios realizados por ellos, ya han ido apareciendo a lo largo de los capítulos 3, 4 y 5 (Marco Teórico, Televisión e Inmigración y Fotografía e Inmigración, respectivamente) de una forma literal y personalizada. En el presente capítulo, se apuntan el resto de sus ideas más significativas sobre aspectos genéricos del mundo de la comunicación y la producción de noticias, pero no de forma literal. Por lo tanto, no encontraremos las transcripciones completas de las mismas, ni sus opiniones individualizadas. Paralelamente se irán introduciendo referencias de las lecturas realizadas, vinculadas a los aspectos desarrollados por los entrevistados.

Los profesionales del ámbito de la televisión y la fotografía consideran como aspectos más destacables:

A.-Falta de análisis en las imágenes que aparecen en los informativos y en la prensa. Esta falta de análisis puede provocar caer en la trampa fácil del estereotipo.

B.-Si no se manifiesta un nivel socio económico alto, se considera a una persona inmigrante por el simple color de la piel.

C.-Falta de reflexión sobre el lenguaje audiovisual en general y sobre lo que ello supone a nivel narrativo.

D.-Los conceptos de noticia y normalidad son antagónicos.

F.-Si existiera previsión y tranquilidad se mejoraría el producto, aunque evidentemente en los medios de comunicación es muy difícil disponer de estas condiciones.

G.-Las prisas, las faltas de medios, sumados a los fallos humanos, provocan auténticas chapuzas cada día.

H.-Las prisas pueden llevar en ocasiones a dejarse llevar por la espectacularidad de las imágenes.

G.-Al aumentar el número de inmigrantes, la presencia de noticias sobre la inmigración crecerá, entre otros motivos, por los problemas que puede generar el contraste entre culturas.

I.-Los inmigrantes no son un colectivo potente, son una minoría no una élite.

J.-No existen diferencias acusadas sobre este tema entre las cadenas de titularidad pública respecto de la privada. Las diferencias pueden ser más de tipo genérico.

K.-A nivel fotográfico no existe una diferencia entre los cuatro diarios analizados. La diferencia la podemos encontrar en la interrelación que se puede establecer entre fotografía y texto, y la frecuencia con la que se puede abordar este tipo de noticias.

L.-Necesidad de un código ético para este tema, aunque no es una problemática exclusiva de las noticias sobre inmigración, ya que existen pocas referencias sobre la ética y el lenguaje audiovisual en general.

M.-La imagen como elemento auxiliar, de una estrategia de integración, sería fundamental.

6.2.-TRATAMIENTO DE LOS INMIGRANTES EN LOS MEDIOS

La primera idea que apuntan los entrevistados es que en muchas ocasiones hay una falta de análisis en las imágenes que aparecen tanto en los informativos televisivos como en prensa. Una falta de análisis provocada por las prisas inherentes a los medios de comunicación y que paralelamente por dejarse llevar por la espectacularidad de las imágenes, pueden llegar a provocar casos como el que describe Kebir Sabar (1995, 82-83): *“La prensa española durante el debate sobre la Ley de Seguridad Ciudadana llegó a acompañar los artículos y noticias sobre este debate, con fotografías de inmigrantes de África negra detenidos y cacheados por la policía.... La televisión española con motivo de la avalancha de pateras y la muerte o detención de inmigrantes en las costas, mostraba a éstos con las manos arriba y rodeados por efectivos de la policía, luego los describían como si de criminales se tratase y a los policías como guardianes de España contra una nueva “invasión de los moros”. Este papel de los medios de comunicación está creando, cada vez más, un clima que favorece el auge del racismo y la xenofobia”*. Este rol de invasores, que para Kebir Sabar, pueden mostrar las televisiones respecto de los inmigrantes no comunitarios, estaría en la línea que apunta Manuel Delgado (1998, 35), sobre la idea genérica que tiene la sociedad de los mismos: *“En resum, l’anomenat immigrant ve a reeditar la imatge llegendària del bàrbar: l’estrany que es veu arribar a les platges de la ciutat i en el qual s’han reconegut els perfils intercanviables del naufrag i l’invasor”*.

Todo ello conlleva que con facilidad se pueda caer en los estereotipos que tiene la sociedad sobre el colectivo de inmigrantes. Aunque no se tenga porque buscar en ello una voluntad claramente racista, ya que dentro de los medios está muy establecido lo que es políticamente correcto de lo incorrecto, aunque pueda haber un cierto paternalismo e ineficacia para abordar la magnitud del problema. La idea del estereotipo es algo muy importante dentro del trato diario entre autóctonos e inmigrantes, así para Cristina Blanco (2000, 112): *“la presencia de estereotipos y prejuicios interfiere notablemente en las relaciones entre los diferentes grupos humanos en interacción”*. Según el manual de estilo propuesto por la comisión de periodismo solidario del Col.legi de Periodistes de Catalunya y recogido en www.periodistes.org: *“Els mitjans semblen buscar una imatge concreta, un fet real, per a confirmar l'estereotip. La generalització sistemàtica en els termes, en la forma i en el fons, afavoreix la comprensió de la informació, però alhora la deforma i simplifica greument. La realitat informativa dels residents estrangers no comunitaris és molt més gran del que informen els mitjans”*.

Esta búsqueda del estereotipo, por parte de los medios, también la comenta Miquel Rodrigo (1996a, 46): *“mediante los estereotipos a los medios les es más fácil comunicarse con sus audiencias, aunque esto crea malentendidos con los pueblos estereotipados, que hay que recordarlo, no forman parte de sus audiencias”*. Con la utilización del estereotipo, lo que se busca es una simbología de la imagen del inmigrante, por lo tanto, nadie discutirá que por su color de piel o forma de vestir lo es, aunque evidentemente puede ser que sea de segunda generación y en consecuencia ya no tendría dicha condición. Es por ello que los medios de comunicación tienen que vigilar enormemente y no caer en la trampa fácil del estereotipo, es decir, tienen que tener una mayor capacidad de análisis, reflexión e innovación, ya que tal y como matiza Miquel Rodrigo (1996a, 42):

“Tengamos en cuenta que en el discurso de los medios de comunicación lo que funciona como “real” es “real” en los efectos o consecuencias que provoca”, y por lo tanto lo que no debe ocurrir es que los medios puedan provocar lo que comenta Kebir Sabar (1995, 70): “un racismo violento y sutil, cuando los medios de comunicación, en si intento de informar o desinformar confunden el inmigrante con delincuente, islamista radical o traficante de droga”.

También piensan que al ser los conceptos de noticia y normalidad contradictorios, los inmigrantes sólo aparecen cuando son motivo relacionado con algún problema, aunque Teun A. Van Dijk (1992, 13), va un poco más lejos y esta problematización de la inmigración también la traslada al día a día de la sociedad: *“De hecho las noticias sobre minorías permanecen esencialmente como noticias sobre “problemas” y en algunos casos incluso noticias sobre “amenazas” (demográficas, económicas, culturales o sociales), como es también el caso de los temas de conversación”,* y que su presencia en los medios ira en aumento debido a que cada vez se acrecentarán los problemas sociales de integración originados por el incremento de inmigrantes en el estado español.

Así tal y como se hacía referencia en el capítulo 1 (Introducción), según fuentes del Ministerio del Interior y recogidas por www.elpaís.es/temas/inmigración, la evolución de inmigrantes no comunitarios residentes en España ha pasado de: 205.047 en 1995 a 515.955 en el 2000. El posible aumento de presencia de inmigrantes en los medios de comunicación con el paso del tiempo, que nos apuntaban los entrevistados, es algo que tal y como hemos podido comprobar en los capítulos 4 y 5 (Televisión e inmigración y Fotografía e inmigración respectivamente) se ha cumplido con creces.

La idea, anteriormente mencionada, de que los conceptos de noticia y normalidad son habitualmente antagónicos, no es exclusiva de los entrevistados, sino que es algo comentado por la mayoría de investigadores de la comunicación, tal y como se ha explicitado en el capítulo 3 (Marco Teórico)

Paralelamente consideran que la televisión con respecto a la prensa, tiene el problema del factor tiempo. Es decir, que la televisión tiene una duración concreta y en cambio los diarios tienen la posibilidad de aumentar el número de páginas, en función de sus necesidades, y por lo tanto, pueden introducir temas que en los informativos diarios no tienen cabida. Aunque esto no lo podemos considerar totalmente cierto, ya que según el estudio dirigido por Nicolás Lorite (dir) (2000, 131) entre la oleada del 6-5-1996 al 2-6-1996 y del 22-5-2000 al 19-6-2000, el bloque informativo, referente a los deportes, paso sobre el total de tiempo emitido del 17,5% en 1996 al 26,4 en el 2000; por lo tanto, los informativos diarios de televisión tienen, dentro de las limitaciones lógicas de tiempo, el poder de introducir o ampliar los bloques informativos, tal y como ha ocurrido con los deportes.

Para terminar esta primera cuestión, los encuestados nos confirmaron algo que ya se apuntaba en el capítulo 2 (Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología), referente a que si queríamos encontrar diferencias entre las cuatro cadenas analizadas, era mejor obviar las imágenes del apartado de internacional, ya que debido a que la mayoría pertenecen a agencias de información general, en muchas ocasiones llevan editajes muy ajustados y por lo tanto el margen que tienen los montadores es prácticamente nulo. En el caso de la prensa ocurre algo parecido, ya que los cuatro diarios analizados se nutren de las fotografías proporcionadas por las grandes agencias internacionales, por lo tanto, también pocas diferencias podemos encontrar. Unas grandes agencias que generalmente marcan la pauta del tipo de fotografía utilizada por la mayoría de periódicos del mundo.

6.3.-RUTINAS DE PRODUCCIÓN

La primera idea que apuntan está íntimamente relacionada con las prisas inherentes a los medios de comunicación; es decir, que si existiera algo más de previsión y tranquilidad se mejoraría el producto, pero en los medios, evidentemente, es algo muy difícil. Y las mencionadas prisas, en ocasiones, pueden provocar que se muestren imágenes excesivamente espectaculares. Aunque dicho comentario no lo circunscriben exclusivamente al tema de la inmigración no comunitaria, y hacen una observación de mayor calado ya que consideran que existe, en general, una dejadez con respecto al tratamiento de las imágenes, que provoca una falta de reflexión sobre el lenguaje visual y audiovisual y sobre lo que ello supone a nivel narrativo.

Al hilo de las imágenes, los profesionales entrevistados, nos explicaron cual era el proceso productivo de una noticia. En televisión si se dispone de unas buenas imágenes (evidentemente el hecho de tener un buen cámara es básico), y la misma pareja que ha realizado el rodaje se encarga de todo el proceso de producción de la noticia, el resultado generalmente es óptimo. Un problema puede aparecer en el momento en que el montaje de la noticia lo realice un montador que no ha participado en la grabación de la misma y quiera imponer sus criterios. También puede ocurrir que el periodista encargado de cubrir la noticia, tenga pocos conocimientos audiovisuales y solo piense en que le ligue la imagen con el texto y no tenga en cuenta que las imágenes necesitan un tiempo, por parte del espectador, para ser descodificadas.

En prensa, el fotoperiodista no tiene una premisa de carácter ideológico, lo que si se puede encontrar es que la página este pre-maquetada y por lo tanto tenga el condicionamiento del tipo de encuadre. En cuanto a la elección de la fotografía publicada, el fotógrafo hace una primera selección

que se la muestra al editor gráfico y éste teóricamente es la persona que decide la fotografía a publicar. Aunque en ocasiones se puede entrar en conflicto con los jefes de secciones y como estos tienen más poder, normalmente saldrá vencedora la opción de la sección, a pesar de tener menores criterios gráficos.

Por último, destacaron la importancia de disponer de unos archivos lo más ágiles posibles.

6.4.-POCA PRESENCIA DE INFORMACION SOBRE INMIGRACIÓN NO COMUNITARIA

Los entrevistados vuelven a reincidir en algo comentado por ellos mismos con anterioridad, referente a que como los conceptos de noticia y normalidad habitualmente son contradictorios, y como el colectivo de inmigrantes no comunitario es minoritario, es normal que aparezcan pocas noticias. Esta relación ya se ha explicitado en el capítulo 3 (Marco Teórico). Recordemos que para Mauro Wolf (1994, 236) : *“Constituye noticia lo que altera la rutina”*, aunque en el caso de la inmigración no comunitaria, podríamos matizar que la alteración de la rutina habitualmente tiene connotaciones negativas, Teun A. Van Dijk (1997, 97) llega a la siguiente conclusión: *“Los medios de comunicación prefieren artículos sobre sucesos negativos porque en general se recuerdan mejor, especialmente si se refieren a grupos marginales”*.

Aunque tal y como hemos visto anteriormente los entrevistados ya nos apuntaban que aumentaría el número de noticias sobre inmigración, en base a que crecerían los problemas de integración y explotación en el trabajo. La normalidad difícilmente se producirá porque los contrastes entre

culturas son enormes. Como es lógico pensar toda esta problemática no es exclusiva de los medios de comunicación, sino de la sociedad en general, ya que si los países occidentales no están preparados para recibirlos, podrán haber graves problemas.

Otro elemento que consideran básico para justificar la poca presencia de los inmigrantes, es que no son un “target” de consumo de una televisión potente, porque no ofrecen ninguna demanda, con lo que la oferta que les pueden dar es limitada. Hablan de la vía de la oferta y la demanda y de la capacidad de consumir de un colectivo; si éste tiene dicha capacidad surgirá rápidamente un producto pensado para ellos. Relacionándolo con el poder que puede tener un colectivo minoritario, Miquel Rodrigo (1996a, 41) realiza la siguiente matización: *“Desde la perspectiva de los Estudios Culturales se considera a una minoría como un grupo caracterizado por su ausencia de poder.....cuando un número reducido de personas ostenta cierto poder no estaríamos ante una minoría sino ante una élite”*, como es lógico pensar los inmigrantes no comunitarios están dentro de la categoría de minoría.

En el caso de la prensa, de vez en cuando, se proponen unos tratamientos en profundidad, pero esto generalmente es para los suplementos, aunque ocurre en pocas ocasiones, ya que el periodismo siempre hace, digamos, leña de los momentos de crisis, de los aspectos críticos de la convivencia, y luego cuando se intenta abordar un poco más a fondo, que también se da, el tratamiento es más superficial porque parece que es un tema que tenemos digerido, sin haberlo dominado nunca. Ósea, que damos por supuesto que ya sabemos bastante, cuando en realidad no sabemos suficiente.

Esta poca presencia también está condicionada a que, a pesar de algunas excepciones, habitualmente en los medios no se encuentran a periodistas especializados en estos temas, por lo tanto en cierta forma puede provocar

lo que puntualiza Miquel Rodrigo (1996b, 11): *"Diferents investigacions posen de manifest que els mitjans de comunicació tenen una aproximació etnocèntrica als esdeveniments a l'hora de confeccionar als informatius"*. Paralelamente, los inmigrantes, tampoco tienen fácil acceso a los medios, así para Teun Van Dijk (1992, 12): *"Los grupos y organizaciones minoritarias tienen sistemáticamente menor acceso a la prensa. Esto se debe en parte a que carecen de un poder institucional, lo que se evidencia también por su carencia de gabinetes de prensa, jefes de redacción, conferencias de prensa o reportajes"*.

El propio Van Dijk (1997, 92) hace hincapié en la poca diversidad de fuentes de información, que en ocasiones pueden tener los medios: *"Las fuentes de información en la mayoría de ocasiones son "blancas"*. El CAC en su cuaderno n.12 (2002, 65), realiza la siguiente recomendación a las empresas audiovisuales: *"Aquestes empreses també haurien d'invertir recursos en la diversificació de les fonts i haurien de proporcionar a les persones que informen sobre immigració el temps i les condicions de treball que permetin l'elaboració de missatges més complexos, més contextualitzats i de major capacitat explicativa"*. Aunque algunos de los entrevistados, al hilo de este tema, realizan una matización que no se puede pasar por alto, ya que algunos de estos colectivos, en determinadas circunstancias, no saben discernir lo que sería noticia de lo que no, o bien pueden convocar a los medios a una rueda de prensa, que luego no se realiza.

Paralelamente consideran que en muchas ocasiones son los propios inmigrantes los que no quieren aparecer en las imágenes, ya que les podría acarrear problemas en sus propios consulados o con las autoridades españolas. Llegan a la conclusión de que un inmigrante es una persona que vive en la ilegalidad dramática, y eso conlleva una timidez e inseguridad en un ambiente agresivo y hostil.

6.5.-CÓDIGO ÉTICO

Varias fueron las ideas apuntadas al respecto: la primera está relacionada con algo comentado con anterioridad, la problemática del estereotipo, ya que creen que en la mayoría de ocasiones los fallos son inconscientes y demuestran el pensar de la sociedad. Paralelamente, y también vinculándolo a otros aspectos desarrollados a lo largo del presente capítulo, los mencionados fallos también son achacables a las prisas por las rutinas de producción; es decir que si existiera algo más de previsión y tranquilidad se mejoraría el producto, pero en los medios de comunicación, evidentemente, es algo muy difícil. Como es lógico pensar los cinco entrevistados están de acuerdo que los libros de estilo y códigos éticos, ayudan a generar discusión y reflexión, aunque son de la opinión de que hay pocas referencias sobre la ética y el lenguaje audiovisual, ya que existen graves carencias tanto en periodistas formados como en becarios, sobre conceptos éticos.

Pero poca discusión y reflexión se podrá hacer a partir de las imágenes que nos muestra la televisión y publica la prensa sobre los inmigrantes no comunitarios, si la comisión de periodismo solidario del Col.legi de Periodistes de Catalunya en su propuesta de manual de estilo sobre minorías étnicas, recogida en www.periodistes.org, al hacer mención del tratamiento visual, recomienda aspectos tan vagos como: *“Les imatges (fotografies, vídeo, etc) són elements més susceptibles de ser manipulats i la seva eloqüència coneguda fa que calgui extremar la prudència a l’hora de seleccionar una imatge que pot transformar totalment el sentit d’una informació”*.

También relacionado con el código, los profesionales expresaron la idea de que la imagen, como elemento auxiliar de una estrategia de integración, sería un elemento fundamental. Es decir, que en el momento de mostrar, por

ejemplo, colas de inmigrantes que pueden ser interpretadas por el espectador como algo amenazante, si se muestra con casos concretos, explicando sus historias y toda la problemática que tienen detrás, la percepción que se tendría de ellos podría ser muy diferente. Este papel integrador ayudaría a que los medios no generaran lo que comenta José M. Perceval (1995, 30): *“Los medios de comunicación y sus imágenes se convierten en fundamentales impulsores de sentimientos irracionales”*.

6.6.-DIFERENCIAS ENTRE MEDIOS

En este último apartado las respuestas relacionadas con televisión y prensa, a diferencia del resto, aparecen por separado ya que tienen planteamientos empresariales muy diferenciados.

En general, consideraron que no existen unos criterios informativos dispares entre las cadenas televisivas, en el momento de ofrecer una noticia sobre la inmigración no comunitaria en función de su titularidad (pública o privada). Aunque desde el punto de vista informativo en general, si se podría hablar de ciertos matices que las diferenciarían. Dichas diferencias básicamente son: mayores recursos económicos en las públicas, las privadas tienen la posibilidad de hacer informativos más de opinión y que las públicas en determinados casos pueden sufrir presiones gubernamentales, aunque por definición la presión en las públicas debería de estar enfocada según Denis McQuail (1991, 195): *“Las radios y televisiones públicas están sometidas a una presión especial para que satisfagan los requisitos de neutralidad”*.

Tal y como hemos podido comprobar en el capítulo 4 (Televisión e inmigración), esta visión de uniformidad que tenían los encuestados en 1997, salvando la recreación excesiva que hace *Tele-5* de unas discusiones

que se originaron en la cola que tenían que realizar los inmigrantes para conseguir los impresos relacionados con los permisos de trabajo de febrero de 1997, es cierta. En cambio en la oleada del 2000, las dos cadenas privadas analizadas *Antena-3 TV* y *Tele-5*, tienen un tratamiento muy diferenciado con respecto a las públicas, *TVE* y *TV-3*, que roza el amarillismo. Como consecuencia, se ha producido un cambio cualitativo muy significativo y muy negativo, entre las cadenas públicas y las privadas. Este cambio no solo se ha puesto de manifiesto en la noticia analizada sobre la Ley de Extranjería, sino que en el estudio dirigido por Nicolás Lorite (dir.) (2000, 152), en el caso de *Tele-5*, lo amplía a un número mayor de noticias.

En prensa consideran que desde la vertiente fotográfica no existen marcadas diferencias entre los diarios por el hecho de tener una determinada orientación política. Para ellos las diferencias existen más en base a la relación que se puede establecer entre el texto y la fotografía; y sobre todo a la frecuencia con la que se pueden abordar estos temas, es decir que pueda haber diarios más sensibilizados unos que otros. Igualmente destacan que si un diario tiene mayores recursos económicos, es más probable que pueda profundizar en los temas y no quedarse en la noticia puntual. En el capítulo 5 (Fotografía e inmigración) se ha podido comprobar que a parte de la frecuencia, la orientación política de los diarios, sí que influye en el planteamiento fotográfico ofrecido.

7.-REFERENCIAS SOBRE LA RECEPCIÓN

“Las imágenes, contrariamente a las palabras, son accesibles a todos” (Regis Debray)

7.1.-INTRODUCCIÓN

Para poder acercarse más a una interpretación real de las imágenes, y siguiendo la línea de investigación propuesta por el MIGRACOM, se creyó conveniente tener una primera aproximación a la recepción de las imágenes tanto televisivas como fotoperiodísticas. Tal y como está descrito en el capítulo 2 (Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología) se realizaron una serie de encuestas a un grupo de ocho alumnos de 2º curso de periodismo.

El presente capítulo se ha articulado a partir los datos más significativos obtenidos de cada una de las preguntas que se les realizaron a los encuestados. Por lo tanto, no encontraremos las respuestas detalladas de las mismas.

7.2.TELEVISIÓN

Analizadas las encuestas, sobre las imágenes televisivas, derivadas de la noticia sobre la Ley de Extranjería de 1996, éstos son los datos y aspectos más destacados de las mismas.

7.2.1.-TITULAR DE LA NOTICIA

A la primera pregunta formulada: *Resume en forma de titular el contenido de la noticia*, estas fueron las respuestas más significativas.

7.2.1.1.-TVE



Sirvan estas imágenes para recordar el contenido visual de la noticia.

En siete de las respuestas aparecen como referencia principal: *las condiciones precarias en las viviendas de los inmigrantes*. Solo una de las respuestas hace referencia a aspectos relacionados con la Ley de Extranjería de 1996.

7.2.1.2.-Antena-3 TV



Sirvan estas imágenes para recordar el contenido visual de la noticia

Seis de las respuestas están vinculadas a aspectos de: *integración y educación*, otras dos a: *marginación y detención de inmigrantes* y en solo una de ellas encontramos una referencia a la Ley de Extranjería de 1996.

Es importante matizar que dicha referencia ve a la Ley como algo que puede romper la integración de los inmigrantes.

7.2.1.3.-TV-3



Sirvan estas imágenes para recordar el contenido visual de la noticia

Prácticamente la totalidad de encuestados destacan: *manifestación en pro de los derechos de los inmigrantes*, aunque en sólo una de ellas aparece la mención sobre la Ley de Extranjería de 1996.

7.2.1.4.-Tele-5



Sirvan estas imágenes para recordar el contenido visual de la noticia

Cinco de las respuestas hacen hincapié en: *la renovación de papeles y burocracia*, dos en: *la situación de los inmigrantes* y sólo una: *Ley sobre inmigración*.

7.2.1.5.-PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

Según las respuestas, en las cuatro cadenas analizadas, priman otros aspectos antes que los propios de la Ley de Extranjería. Por lo tanto, la percepción que tiene, es que no se han buscado las imágenes más adecuadas, si bien es cierto que en todas ellas aparecen referentes que de una forma u otra los podemos relacionar con la mencionada Ley. De todas maneras hay un elemento que creemos muy significativo y por lo tanto necesario de remarcar, sólo en una de las cadenas, *Antena-3 TV*, existen respuestas dónde aparece la palabra integración, aunque bien es cierto que también es en esta cadena donde se hace mención a las detenciones. Por lo tanto, la conclusión que podemos sacar es que *Antena-3 TV* plantea una integración de los inmigrantes pero con reservas. En las otras tres dominan más los aspectos relacionados con la vivienda (*TVE*), derechos inmigrantes (*TV-3*) y renovación de papeles (*Tele-5*)

7.2.2.-PLANOS MÁS DESTACADOS

La segunda pregunta formulada era: *Por orden de importancia ¿cuáles han sido (en un máximo de tres), los planos que más te han llamado la atención?*, y éstos fueron los mas mencionados.

7.2.2.1.-TVE

Las ocho personas encuestadas han hecho referencia a: *las viviendas de los inmigrantes*, otro aspecto en el que ha incidido tres de ellas ha sido: *hombres trabajando en el invernadero*.



7.2.2.2.-Antena-3 TV

En seis de las respuestas han aparecido referencias a: *detenciones policiales e inmigrantes escribiendo en los pupitres*. Las referencias a: *la casa de los inmigrantes*, aparece en cuatro de las respuestas. Es importante destacar que uno de los encuestados habla de: *niña en guardería*, y otro de: *mujer que habla con una niña pequeña hija probablemente de inmigrantes*.



7.2.2.3.-TV-3

En la totalidad de respuestas encontramos menciones de: *la manifestación y las detenciones policiales*. También encontramos algunas referencias a: *colas y burocracia*.



7.2.2.4.-Tele-5

Tres son las respuestas más destacadas: *inmigrante con pañuelo rojo en la calle*, otras tres: *inmigrantes en la calle*, en dos: *inmigrantes en alguna oficina* y por último otras dos: *el portavoz de una ONG*. Es importante destacar que en una de las respuestas los planos en los que aparecen inmigrantes en la calle, habla de: *planos de los lugares de origen*.



7.2.2.5.-PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

Lo más destacable es comprobar como las respuestas que hacen referencia a *Antena-3 TV* y *TV-3*, le dan la misma importancia a unas imágenes con un tiempo de duración corto, las detenciones policiales, que a unas con tiempo más largo, las primeras que los encuestados relacionan con aspectos educacionales (*Antena-3 TV*) o la manifestación (*TV-3*). Por lo tanto, en este caso podemos comprobar, que para los encuestados, la duración de las imágenes, no tiene porque estar ligada al hecho de tener un mayor impacto de las mismas. En consecuencia, según ellos llama más la atención los contenidos más negativos o morbosos (detenciones) que los que se podrían interpretar como más normales (educación, manifestación, vivienda...). Este hecho vendría a corroborar una de las máximas del periodismo, que los hechos noticiosos más destacables generalmente están más relacionados con aspectos que se puedan desvincular de la normalidad diaria.

En *TVE* las respuestas quedan muy focalizadas en el tema de la vivienda y estas imágenes, a diferencia de las que hacen referencia a las detenciones

policiales de *Antena-3 TV* y *TV-3*, sí que son las que tienen una máxima duración dentro del conjunto de la noticia, aunque bien es cierto que son unas imágenes bastante impactantes, por lo tanto podemos pensar que para los encuestados puede ser más importante el contenido que la duración. Igualmente en las respuestas referentes a *Antena-3 TV* también aparecen menciones a los aspectos relacionados con la vivienda, pero en este caso no tienen la incidencia que tienen las de *TVE*, el por qué, seguramente lo podríamos encontrar en el hecho de que la casa que nos muestra *Antena-3 TV* es más parecida a la que pueda tener cualquier ciudadano español. Aunque es importante recordar que dos de los encuestados hablan de: guardería o mujer con hija de inmigrantes, por lo tanto podríamos considerar que el intento de normalización propuesto por *Antena-3 TV*, choca con el estereotipo que se tiene de una casa de inmigrantes. De las cuatro cadenas, *Tele-5*, es en la que las respuestas son más dispares y por lo tanto, podríamos pensar que su mensaje no queda lo suficientemente claro. Aunque es importante recordar como un plano con una duración inferior a 3 segundos, el primer plano de un inmigrante con un pañuelo rojo en la cabeza, es uno de los más destacados; en consecuencia podemos pensar que en este caso concreto llaman más la atención los aspectos exóticos o de impacto visual que los puramente informativos.

7.2.3.-ASPECTOS A DESTACAR

La tercera pregunta está directamente relacionada con la anterior, ya que los encuestados tienen que justificar el *por qué* de su elección.

7.2.3.1.-TVE

En las imágenes de las viviendas se pone en evidencia que: *las condiciones de vida son muy malas y que pese a tener papeles, no tienen los mismos*

derechos que nosotros. Es interesante remarcar dos adjetivos totalmente opuestos utilizados por dos de los encuestados, respecto a estas imágenes, para uno de ellos: *son deprimentes*, y en cambio para otro: *son conmovedoras*.

7.2.3.2.-Antena-3 TV

Con respecto a las detenciones policiales, nos encontramos con respuestas totalmente encontradas como: *siempre causan expectación, no creo que sea lo más ilustrativo, la detención de los chinos te aproxima al contenido de la noticia o por la acción de la imagen.* Los que hacen referencia a los inmigrantes escribiendo: *por cuestiones estéticas y como reflejo de la educación de adultos y el esfuerzo que deben hacer.*

7.2.3.3.-TV-3

Todas las respuestas se pueden resumir en una de ellas: *Porque son imágenes contradictorias en unas buscaban sus derechos y en otras eran tratados como casi animales o simplemente números que hay que ir anotando.* Es importante mencionar que a uno de los encuestados le sorprende: *que no aparezcan colas en las imágenes de tramites burocráticos* y a otro: *me llama la atención el plano en el que aparecen los organizadores encabezando la manifestación, es totalmente innecesario.*

7.2.3.4.-Tele-5

Referente al inmigrantes con el pañuelo en la cabeza: *los pañuelos destacan por sus colores, los identificamos con otra cultura, porque aquí no se llevan pañuelos de este tipo en la cabeza.* Con respecto a las imágenes en que

aparecen inmigrantes en la calle, las interpretaciones son muy distintas, así nos podemos encontrar una que le sugieren: *sensación de miseria y no de normalidad* en cambio para otro: *parece que quieran normalizar a los inmigrantes, están en la calle haciendo cosas normales*. Las dos personas que mencionan las imágenes de tramites burocráticos consideran que: *me han dado nociones sobre lo que podría ir la noticia*.

7.2.3.5.-PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

Como consecuencia de las respuestas dadas en el apartado 7.2.2, la espectacularidad y el impacto visual, son dos de los elementos clave para determinar, según los encuestados, el grado de importancia que puede tener un plano o conjunto de planos. También es destacable que la duración de los planos en algunas ocasiones se convierte en un elemento secundario en la determinación del grado impacto que puede tener un plano sobre otro. Esto lo podemos comprobar en el caso de *Tele-5* en que un plano con una duración extremadamente corta, 3 segundos, es el más destacado por los encuestados. Curiosamente en el contenido de dicho plano prima el aspecto exótico, pañuelos rojos en la cabeza, por lo tanto imagen espectacular o con un alto grado de impacto visual.

También es importante mencionar como en algunas ocasiones una misma imagen puede transmitir sensaciones totalmente opuestas, así nos encontramos en el caso de *TVE* en que las imágenes de la casa pueden llegar a ser desde deprimentes hasta conmovedoras, aunque en este caso podríamos llegar a pensar que existe una cierta relación o consecuencia entre lo deprimente y lo conmovedor. Es en el caso de *Tele-5* en que esta contraposición queda más clara ya que una misma imagen puede llegar a transmitir falta de normalidad o intento de normalidad, por lo tanto podemos llegar a la conclusión de que no serían las imágenes más adecuadas.

En cuanto a la selección de las imágenes, es interesante comprobar como en el imaginario colectivo subyacen unos referentes visuales como el de las colas que tienen que hacer los inmigrantes, ya que alguno de los encuestados al referirse a las imágenes emitidas por *TV-3* les parece extraño que no aparezcan colas en el momento en que están realizando los trámites burocráticos, o bien en el caso de *Tele-5* cuando se muestran inmigrantes realizando los mencionados trámites, ya que a los encuestados les da pistas sobre el contenido de la noticia.

7.2.4.-CRITERIOS DE ELECCIÓN

En esta cuarta pregunta los alumnos encuestados, a partir de los planos elegidos como los más destacados, tenían que analizar cuales eran *los criterios (informativos compositivos,...)* que tenían los planos que habían elegido como más destacados.

7.2.4.1.-TVE

Para cinco de los encuestados básicamente por criterios: *informativos* y para los tres restantes : dominan más los *compositivos*.

7.2.4.2.-Antena 3-TV

Cuatro de las respuestas están vinculadas básicamente a aspectos: tanto *informativos* como *compositivos*. Para una persona por criterios exclusivamente *informativos*, en cambio otra considera que son: *imágenes de relleno* y otra por cuestiones puramente *compositivas*. Una última respuesta lo relaciona con *espectacularidad y morbo*. *Un inmigrante detenido es sinónimo de conflictos raciales*.

7.2.4.3.-TV-3

Cuatro de las respuestas hacen hincapié en aspectos exclusivamente *informativos*, tres en criterios tanto *informativos* como *compositivos*, y el último de los encuestados solo tienen en cuenta *la composición de las imágenes*.

7.2.4.4.-Tele-5

Dos de las respuestas por motivos puramente *compositivos*. Otra por aspectos *informativos*. Ambos criterios: *compositivos e informativos* aparece en otra de ellas. Una las considera más bien *ilustrativas*. Por último dos de los encuestados resaltan que al ver a *los inmigrantes en la oficina*, han podido interpretar la noticia y otro *no contesta*.

7.2.4.5.-PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

A excepción de *TV-3* en que priman más las respuestas relacionadas con los criterios informativos sobre los compositivos, en las otras tres cadenas quedan los dos aspectos, informativo y compositivo, más o menos igualados. Es importante destacar que ante esta pregunta vuelven a aparecer (como en el apartado 7.2.3) los referentes al imaginario visual que puede tener el espectador, al relacionar un determinado tipo de imágenes con el colectivo de inmigrantes no comunitario. Así nos volvemos a encontrar, en el caso de *Tele-5*, que al ver inmigrantes en una oficina es más fácil interpretar la noticia; o bien en *Antena-3 TV*, que aun siendo unas imágenes con una duración corta, las detenciones rápidamente se pueden vincular a conflictos raciales, espectacularidad y morbo.

7.2.5.-FUNCIÓN DE LAS IMÁGENES

Para realizar la última pregunta del apartado sobre la televisión, a los encuestados se les decía cuál era el tema tratado en la información, y ellos tenían que ver la *función de las imágenes*, en el conjunto audiovisual de la noticia.

7.2.5.1.-TVE

La mayoría de respuestas las consideran más *ilustrativas* que *informativas*, aunque en algunas de ellas encontramos comentarios como: *solo pretenden mostrar las condiciones inhumanas de vida de los inmigrantes. Pretenden influir en el público.*

7.2.5.2.-Antena-3 TV

Tres de los encuestados *no las consideran informativas*, en cambio dos *sí las consideran informativas*, otra persona considera que estas imágenes estarían mejor ubicadas en una *noticia sobre educación*, y por último otras dos hacen referencia que en estas imágenes dan una *visión muy occidentalizadora (inmigrantes integrados, “los buenos”)*, aunque también están *“los malos”, los que cometen delitos.*

7.2.5.3.-TV-3

Cuatro de las respuestas hacen énfasis en aspectos *totalmente informativos*, en cambio dos las consideran *de relleno* y otra considera que las imágenes de la manifestación son *de relleno*, pero el resto son *informativas*. Por último otro de los encuestados destaca la dualidad que se puede encontrar en la noticia entre: *los buenos (manifestación) y los malos (detenciones).*

7.2.5.4.-Tele-5

Cinco de las personas encuestadas creen que *son imágenes informativas*, en contraposición tres las consideran *simplemente son ilustrativas*.

7.2.5.5.-PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

Para la mayoría de encuestados las cadenas que utilizan las imágenes más informativas son *TV-3* y *Tele-5*, curiosamente estas respuestas son una consecuencia de los comentado en los apartados 7.2.3 y 7.2.4, respecto a lo fácil que le puede resultar al telespectador relacionar: trámites burocráticos, colas, con noticias vinculadas a la regularización de la situación de los inmigrantes no comunitarios. En el caso de *TVE*, vuelven a aparecer respuestas, como en apartado 7.2.2, que vinculan más sus imágenes con noticias en las que se hablara sobre la problemática que tienen los inmigrantes para acceder a una vivienda digna. Por lo tanto, la selección de las imágenes no sería la más adecuada. En último lugar al referirse a *Antena-3 TV*, vuelven a aparecer menciones a que estas imágenes irían mejor con una noticia relacionada con aspectos educacionales (problemática en cuanto a la selección de las imágenes) y que son unas imágenes que le transmiten al espectador el mensaje: solo los inmigrantes son buenos cuando se occidentalizan. Tanto en el caso de *Antena-3 TV* como en el de *TV-3* existe alguna respuesta que hace énfasis en el mensaje que ofrecen dichas cadenas a la dualidad buenos / malos.

Aunque en el párrafo anterior ya se deja entrever, es necesario recordar que por parte de la mayoría de los alumnos de periodismo encuestados, no existe ninguna cadena en la que las imágenes utilizadas sean plenamente informativas.

7.3.-FOTOGRAFÍA

Analizadas las encuestas, sobre las imágenes fotográficas que acompañaban la noticia sobre el inicio de la Fiesta de la Diversidad de 1996, éstos son los datos y aspectos más destacados de las mismas.

7.3.1.-TITULAR DE LA NOTICIA

Viendo exclusivamente una fotografía, los encuestados debían de dar el *titular de la noticia*, al que acompañaría la mencionada fotografía.

7.3.1.1.-EL PAÍS



Para siete de los encuestados el titular lo podemos vincular a: *Manifestación solidaria, El antirracismo llena Barcelona o “cercavila” para la diversidad*. Solo una de las respuestas ofrece un planteamiento distinto como: *poca asistencia en la manifestación contra el racismo*.

7.3.1.2.-EL PERIÓDICO DE CATALUNYA



Cinco de las respuestas están relacionadas con: *Manifestaciones antirracistas, o Los gigantes se unen a la manifestación antirracista*. En otras dos encontramos referencias a: *Manifestación multitudinaria por las calles de Barcelona, o Los gigantes también salen a la calle para protestar*, pero sin especificar el aspecto antirracista o solidario. La última solo habla de: *Desfile de cabezudos*.

7.3.1.3.-AVUI



Los ocho encuestados coinciden en aspectos como: *Jornada festiva en las Ramblas de Barcelona, Músicos en la calle o “Tamborinada” en la Ramblas*.

7.3.1.4.-PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

El dato más significativo lo encontramos con las respuestas sobre la fotografía publicada por el diario *Avui*, en que en ninguna de ellas se menciona ni la Fiesta de la Diversidad ni nada que la pueda relacionar con aspectos multiculturales. En cambio en las que hacen referencia a *El Periódico de Catalunya* ya aparecen palabras como manifestación antirracista, aunque es *El País*, el que para los encuestados, publica la fotografía con mayores referencias hacia el tema del inicio de la Fiesta de la Diversidad. En consecuencia, podemos comprobar para los encuestados, la gran importancia que tienen los elementos que pueden aparecer en una fotografía para su correcta interpretación y adecuación, en función del contenido de la noticia a la que acompaña.

7.3.2.-ASPECTOS A DESTACAR DE LA FOTOGRAFÍA

La pregunta formulada era *¿Qué te ha llamado más la atención?*

7.3.2.1.-EL PAÍS

Para siete de los encuestados *la chica negra*, es lo que más les ha llamado la atención, aunque tres de ellos también destacan *los gigantes*. Otro de los encuestados destaca: *la mezcla de razas con el símbolo tradicional del gigante*.

7.3.2.2.-EL PERIÓDICO DE CATALUNYA

En siete de las respuestas aparece como elemento más destacado: *los gigantes*, tres de ellas aparte hacen referencia a *los carteles*. Y solo una de las respuestas menciona exclusivamente *los carteles*.

7.3.2.3.-AVUI

Seis de las respuestas destacan: *los músicos, los tambores y la gente*. Dos de las personas encuestadas consideran que: *la fotografía en si, no llama demasiado la atención*.

7.3.2.4.-PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

Lo más destacable, es que independientemente de que si la fotografía es adecuada o no, la mayoría de respuestas destacan el elemento/s que está/n en primer término o los que por sus dimensiones ocupan más espacio. En consecuencia podemos pensar que la fotografía publicada por *El País*, al tener a una persona de piel negra como primer elemento visual de la misma, puede favorecer que el lector la vincule con temáticas relacionadas con la diversidad cultural.

7.3.3.-POR QUÉ LA ELECCIÓN

La tercera pregunta estaba íntimamente ligada con la anterior, ya que los encuestados tenían que justificar el *por qué* de su elección.

7.3.3.1.-EL PAÍS

Las ocho respuestas quedan sintetizadas por una de ellas: *Al poderse leer la inscripción “no molestes a mi amigo”, te haces una idea sobre qué puede ir la manifestación, que si lo relacionas con la imagen de la chica negra, puedes deducir que es a favor de los inmigrantes. La estatua de Colón te ubica en la ciudad de Barcelona. Otro de los encuestados considera, aparte, que en la fotografía: existen espacios vacíos, cuando se supone que en una manifestación o en una actividad lúdica contra el racismo no deberían de existir.*

7.3.3.2.-EL PERIÓDICO DE CATALUNYA

Respecto a los gigantes porque: *los dos gigantes destacan entre el público por su altura*, los carteles: *dan la referencia sobre el tema de la noticia*. Una de las personas encuestadas cree que esta fotografía demuestra que: *lo autóctono o tradicional, no está reñido con la inmigración*.

7.3.3.3.-AVUI

Siete de los encuestados consideran que: *no se ve nada fuera de lo normal, simplemente un grupo de jóvenes tocando el tambor*. La última de las respuestas incide en el hecho de que: *no se ve muy claro ningún mensaje en la fotografía*.

7.3.3.4.-PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

En cierta forma las respuestas a esta pregunta son una consecuencia de la pregunta que se les propuso a los encuestados en el apartado 7.3.2. Es decir, que los elementos como los gigantes, los carteles o la chica negra (en el caso de *El País*) son los más destacados y los que dan mayor información, por sus dimensiones o proximidad a la cámara. Es importante destacar que en una de las respuestas que hacen referencia a *El País*, se especifica que: al poder leer la inscripción “no molestes a mi amigo” te puedes hacer una idea de la noticia; este cartel es fácilmente legible ya que el fotógrafo utiliza un angular con una distancia de toma corta, que le permite transmitir al lector una sensación de cercanía y de la misma forma puede leer con mayor facilidad el texto de la pancarta.

7.3.4.-CRITERIOS DE ELECCIÓN

En esta cuarta pregunta, los encuestados tenían que comprobar cuáles eran los *criterios* dominantes de las fotografías analizadas.

7.3.4.1.-EL PAÍS

Seis de las respuestas se fundamentan en criterios *informativos*, aunque tres de ellas también mencionan aspectos *compositivos*. Para las dos restantes solo son destacables los criterios *compositivos*.

7.3.4.2.-EL PERIÓDICO DE CATALUNYA

Cuatro de los encuestados consideran que los criterios son *informativos*, otros tres sólo *compositivos* y el último cree que *es una foto de relleno*.

7.3.4.3.-AVUI

Cuatro de ellas piensan que los razones en las que se basa la fotografía son: *compositivas* y otras tres piensan que *es ilustrativa*.

7.3.4.4.-PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

De los tres periódicos donde existe una mayor unanimidad por parte de los alumnos de Periodismo encuestados, es en *El País* en que la mayoría de respuestas vinculan los criterios de selección a aspectos básicamente informativos. En *El Periódico de Catalunya* están muy igualados tanto los criterios informativos como los compositivos, aunque existe un dato a remarcar y es que uno de los encuestados la considera una foto de relleno, por lo tanto, podemos pensar, que bajo el punto de vista del lector si tenemos en cuenta esta última respuesta y que tanto los criterios informativos como los compositivos quedan igualados, la selección de esta fotografía no es tan acertada como la de *El País*.

Mención aparte merece la fotografía publicada por el *Avui*, ya que ninguno de los encuestados considera que el criterio de selección de la misma se base en aspectos informativos.

7.3.5.-FUNCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA

En esta última pregunta los alumnos encuestados tenían que discernir que papel jugaba la fotografía en el conjunto de la noticia, es decir si su función era complementar al texto, es decir *informativa*, o meramente su papel era el de romper la monotonía de la página, por lo tanto *ilustrativa*.

7.3.5.1.-EL PAÍS

Seis de los encuestados piensan que en mayor o menor medida prima la función: *informativa* y los dos restantes opinan que domina más la visión: *ilustrativa*.

7.3.5.2.-EL PERIÓDICO DE CATALUNYA

Seis de las respuestas nos indican que en un menor o mayor grado de acierto, la fotografía es *informativa*. Las otras dos respuestas nos indican que la fotografía tiene una función *ilustrativa*.

7.3.5.3.-AVUI

Siete de los encuestados consideran que la fotografía es *ilustrativa*, *podría ser un cercavila de cualquier pueblo, pero no indica que tengan ninguna relación con la Fiesta de la Diversidad*. Solamente uno de los encuestados la considera *informativa*.

7.3.5.4.-PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS

Para la mayoría de los alumnos encuestados tanto la fotografía publicada por *El País* como por *El Periódico de Catalunya*, tiene la función de fotografía informativa, frente a la que publica el *Avui* que es meramente ilustrativa.

7.4.-COMENTARIOS Y VALORACIONES SOBRE EL ANÁLISIS Y METODOLOGÍA EMPLEADA

Para finalizar la encuesta, se le propuso a los alumnos de 2º curso de periodismo, que dieran su opinión sobre la metodología utilizada y también aportaran sus ideas en aras de una posible mejora.

Estos fueron sus comentarios:

-Pienso que la metodología utilizada en ambos casos es buena. Sirve para darse cuenta que las imágenes que aparecen en los medios muchas veces no contienen la información necesaria para comprender el contenido de la noticia.

-Creo que el método es correcto, aunque opino que el hecho que la encuesta sea tan larga impide que pueda hacerse con gran cantidad de gente, a no ser que se sea profesor. A pesar de eso, creo que el método es más válido en prensa que en televisión, porque las imágenes no incluyen declaraciones (claro está) y se comprenden por sí mismas, mientras que en los informativos quizá sean un punto de unión entre unas imágenes y otras.

-Sí. Quizá sí. En televisión podríamos oír el audio a parte sin ver las imágenes. El encuestado podría hacerse una imagen mental de la noticia (lo que espera) y responder a una pregunta tipo: “¿las imágenes se adaptan a lo que crees que saldría?”

-En muchas preguntas no sabía que contestar, sobre todo en la 4 y 5 (tanto en fotografía como en televisión) Por otra parte, me parece válido, sobretodo por la pregunta del titular, ya que te vas dando cuenta de todo el contenido informativo que puede desprenderse de una imagen.

-Es un buen método de análisis.

-En el caso de la fotografía, las noticias deberían ser sobre temas variados; o de un mismo con diario diferentes temas. Supongo que el tratamiento mediático que se le da al tema pateras, detenciones,...es diferente. Quizá hubiera utilizado otras fotos. Lo mismo ocurre con la TV; pero como es un tema tan general, hemos podido ver imágenes muy diferentes.

-No se cual es el objetivo de este test, pero solo se habla de imágenes, se podría preguntar más sobre el sentido que pueden tener. Una pregunta como: "¿qué te parece qué quiere decir?" y también estaría bien buscar la relación-comparación.

-En prensa encontraría interesante hacer una contextualización de la página donde sale la noticia. Es decir comparar entre que informaciones aparece la referente a la inmigración. Supongo que ya lo tienes en cuenta, pero el hecho de que la muestra es sobre un grupo reducido de estudiantes universitarios y en concreto de periodismo menos vulnerables a las imágenes y con mayor criterio.

-Lo que he encontrado positivo es que no se vuelva a ver el video, ya que cuando vemos la tele, la vemos una sola vez, y normalmente no prestamos toda atención posible. En prensa cada vez más, tardamos menos en leer los periódicos, nos dedicamos a mirar titulares. Se podría profundizar en otros aspectos de las imágenes, pero eso implicaría una mayor inversión de tiempo. Creo que las preguntas formuladas son correctas, aunque la 3 y 4 pueden llegar a tener respuestas muy similares.

8.-CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

“Gente que se funde en un abrazo ante el horror y que comparte el oleaje de su alma, gente que nos renueva la pequeña esperanza de un día vivir en paz” (Nacho Mañó)

8.1.-CONCLUSIONES GENERALES

Analizado el lenguaje visual ofrecido por *Televisión Española*, *Antena-3 TV*, *TV-3* y *Tele-5*, sobre la inmigración no comunitaria en sus programas de información diaria durante los periodos comprendidos entre: 22-1-96 al 25-2-96, 6-5-96 al 2-6-96, 27-1-97 al 26-2-97 y 22-5-00 al 18-6-00, se verifica la hipótesis central desarrollada en el capítulo 2 (Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología), de que dicho lenguaje es un generador más en la discriminación que sufren los inmigrantes no comunitarios.

Estudiado el tratamiento visual que ofrecen *El País*, *El Periódico de Catalunya*, *La Vanguardia* y *Avui*, sobre la inmigración no comunitaria durante los mismos periodos descritos en el párrafo anterior, la hipótesis central sobre el papel discriminador de los periódicos de información general desarrollada en el capítulo 2 (Objeto de Estudio, Objetivos, Hipótesis y Metodología), se contrasta de forma parcial, ya que el tratamiento informativo visual ha sido un tanto desigual en los cuatro diarios analizados.

El tratamiento negativo, en ocasiones, está íntimamente relacionado con la baja calidad del producto visual ofrecido por los medios de comunicación. Por lo tanto, sería necesario comprobar si este hecho es exclusivo de las informaciones vinculadas a la inmigración no comunitaria, o por el contrario está generalizado en el conjunto de temáticas visuales ofrecidas tanto por las televisiones como por los periódicos.

De la misma forma esta comprobación también nos serviría para acabar de autenticar una de las suhipótesis mencionadas en el capítulo 2 (Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología), referente a que los medios, en este caso las rutinas de producción, son más discriminadores que los responsables de seleccionar o realizar las imágenes.

A continuación detallamos las conclusiones de una forma más pormenorizada. Las que van de la 1 a la 6 inclusive son específicas de la temática de la inmigración y el resto de ámbito general. En consecuencia, tal y como se ha comentado, debería verificarse si las conclusiones más genéricas también se cumplen en otro tipo de contenidos informativos visuales.

En general podemos concluir que el tratamiento visual ofrecido durante los periodos seleccionados, en los años 1996, 1997 y 2000, por las televisiones es más negativo que el utilizado por los periódicos.

8.1.1.-TELEVISIÓN

Desde la perspectiva de la toma de la imagen, lo más destacable es:

1.-Las actividades en las que aparecen los inmigrantes y la forma que tiene la cámara de acercarse a ellos, son determinantes en la imagen que transmiten las televisiones. En ocasiones esta forma de presentarlos confirma una de las suhipótesis que aparecen en el capítulo 2 (Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología), referente a la constatación que realizan las imágenes sobre una serie de estereotipos arraigados en nuestra sociedad como pueden ser: no tienen porque tener trabajos cualificados, son vagos, todo se reduce a cuestión policial, etc. En consecuencia, tendría que haber una mayor diversidad en las actividades realizadas por los inmigrantes.

No se puede ofrecer una visión tan policial, como ocurre en la oleada del 2000, en la que el 64% de las imágenes emitidas hacen referencia a ello. Tal y como se ha puesto de manifiesto en el apartado 4.5.5 (pag.260), ya que de esta manera se transmite la sensación de que todas las temáticas

relacionadas con la inmigración no comunitaria se reducen a cuestiones policiales.

2.-A excepción de algunos casos en los que el tipo de objetivo o el tipo de luz empleada sí que tienen una clara influencia en el tratamiento visual ofrecido por las cadenas de televisión estudiadas, en la mayoría de ocasiones los items analizados (tipo de plano, punto de vista, tipo de objetivo,...), tal y como se ha puesto en evidencia a lo largo del capítulo 4 (Televisión e inmigración), solo se convierten en meros elementos complementarios del lenguaje visual.

En el caso del objetivo al utilizar el teleobjetivo y a una cierta distancia de toma, la percepción que tiene el espectador es la de mirar al inmigrante con recelo, por lo tanto, se le transmite la idea de que no tiene ninguna necesidad de relacionarse con él.

Con el tema de la luz, en las situaciones en las que predominan los claroscuros, el espectador las interpreta como marginales.

3.-La existencia en las imágenes de elementos que el espectador las pueda interpretar o utilizar como barreras visuales, potencian la sensación de aislamiento, distanciamiento y miedo entre el espectador y el colectivo de inmigrantes no comunitario.

Desde el ámbito de la producción de la noticia:

4.-La presencia de informaciones sobre la inmigración no comunitaria no comunitaria ha aumentado de una forma espectacular en la oleada del 2000. Este incremento alrededor del 200%, con respecto a las recogidas del 1996 y 1997, tal y como se ha puesto de manifiesto en los apartados 4.1 (pag.107)

y 4.6 (pag.267).

El mayor número de noticias sobre inmigración no comunitaria que ha tenido la oleada del 2000, está en consonancia con la propia realidad social española, es decir, con el aumento que ha tenido en nuestra sociedad el colectivo de inmigrantes no comunitario.

5.-Del conjunto de noticias analizadas en el capítulo 4 (Televisión e inmigración), se deduce que no podemos encontrar una relación directa entre noticia destacada en sumario o dentro del informativo, con un tratamiento visual positivo o negativo.

Paralelamente el factor tiempo, es decir mayor o menor duración de la noticia, tampoco es determinante en el tratamiento visual ofrecido por cada una de las cadenas estudiadas.

6.-La oleada del 2000 verifica una de las subhipótesis desarrolladas en el capítulo 2 (Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y metodología), sobre la diferencia del tratamiento visual ofrecido por cada una de las cadenas en función de si la titularidad de las misma es pública o privada. Las cadenas de titularidad privada, *Antena-3 TV* y *Tele-5*, han sufrido durante la oleada del 2000 un cambio muy significativo desde la perspectiva cualitativa, ya que el tratamiento visual ofrecido es muy negativo. Sus imágenes, en muchas ocasiones, por su planteamiento visual tienden al amarillismo.

7.-Siempre que se utilice el archivo hay que indicarlo, toda imagen tiene un día y un lugar de realización. De la misma forma tiene que existir una mayor variedad en las imágenes utilizadas y que no se vayan repitiendo con tanta

asiduidad. Principalmente por tres motivos: en primer lugar porque una misma imagen puede cambiar su sentido en función del editaje que se le haya dado, tal y como se ha puesto en evidencia en los apartados 4.5.2.2. (pag. 222) y 4.6 (pag.267), en segundo porque se pueden potenciar determinados estereotipos y reafirmar una de las subhipótesis desarrollada en el capítulo 2 (Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología), y en tercero y último, porque la repetición de imágenes es sinónimo de producto audiovisual de baja calidad.

8.-Del conjunto de noticias analizadas, en muchas ocasiones, las imágenes solo han servido para tapar al conductor del informativo, es decir, su función se ha limitado a dar un mayor colorido al informativo, lo que en el capítulo 3 (Marco Teórico) se nombraba como radio en colores.

Un ejemplo de ello es que en el 32% de imágenes estudiadas, tal y como se puede apreciar en el cuadro 4.6.3 (pag.274) los inmigrantes están realizando unas actividades de bajo contenido informativo como son: las colas y los trámites burocráticos.

Desde el prisma de la recepción:

9.-Tal y como se ha evidenciado en el capítulo 7 (Referencias sobre la recepción), articulado a partir de las encuestas realizadas a un grupo de alumnos de 2º curso de la licenciatura de Periodismo, el receptor tiende a destacar o recordar las imágenes de contenidos espectaculares, exóticos o morbosos, aunque tengan un bajo o nulo carácter informativo, antes que las puramente informativas.

8.1.2.-FOTOGRAFÍA

Desde la perspectiva de la toma de la imagen, lo más destacable es:

1.-La forma que tiene el fotoperiodista de acercarse a los inmigrantes y las actividades que están realizando, son básicas en la elaboración de la imagen que transmiten los periódicos. En ocasiones, esta forma de presentarlos confirma una de las subhipótesis que aparece en el capítulo 2 (Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y metodología), referente a la constatación que pueden realizar las imágenes a cerca de una serie de estereotipos arraigados en nuestra sociedad.

2.-En contraposición, tal y como se ha puesto de manifiesto en el capítulo 5 (Fotografía e inmigración), la mayoría de items analizados (tipo de plano, tipo de objetivo, profundidad de campo, etc), a excepción de algunos casos en los que el tipo de objetivo utilizado tiene una clara influencia en el tratamiento fotográfico, en la mayoría de ocasiones, solo se convierten en meros elementos complementarios del lenguaje visual.

En el caso del objetivo, al utilizar el teleobjetivo y a una cierta distancia de toma, la percepción que tiene el espectador es la de mirar al inmigrante con miedo y recelo, por consiguiente, no tiene ningún interés en relacionarse con ellos.

3.-No se puede presuponer que una persona es inmigrante, simplemente por su color de piel o forma de vestir. Esta forma simplista de abordar visualmente la noticia, confirma una de las subhipótesis enunciadas en el capítulo 2 (Objeto de estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología), sobre la potenciación de estereotipos que en ocasiones realizan los medios de comunicación.

Desde el ámbito de la producción de la noticia:

4.-La presencia de informaciones sobre la inmigración no comunitaria ha aumentado de una forma espectacular en la oleada del 2000. Este incremento ha sido superior al 200% con respecto a las recogidas del 1996 y 1997, tal y como se ha puesto de manifiesto en el apartado 5.1 (pag.281).

El mayor número de noticias sobre inmigración no comunitaria que ha tenido la oleada del 2000, está en consonancia con la propia realidad social española, es decir, con el aumento que ha tenido en nuestra sociedad el colectivo de inmigrantes.

5.-En el apartado 5.4 (pag.290), se ha puesto en evidencia que del total de noticias estudiadas no se ha podido encontrar ningún vínculo entre información destacada en portada o interior del diarios, con lenguaje visual positivo o negativo.

Paralelamente el tamaño de la fotografía no es un aspecto determinante en el planteamiento visual ofrecido por los distintos periódicos analizados.

6.-En todas las oleadas analizadas, se ha verificado una de las subhipótesis desarrollada en el capítulo 2 (Objeto de Estudio, Objetivo, Hipótesis y Metodología), referente a la diferencia en el tratamiento visual que puede provocar la orientación política del diario. En el análisis se ha evidenciado que la prensa nacionalista transmite una imagen negativa de los inmigrantes, es decir, sus lectores tienen que ver al colectivo de inmigrantes no comunitario, como un elemento distorsionador y perturbador con respecto a las tradiciones culturales autóctonas.

También relacionado con la línea política de los diarios, en el apartado 5.1 (pag.281), se puede comprobar como los que tienen una línea editorial más progresista, muestran de una forma más asidua temáticas vinculadas a la inmigración.

7.-Toda fotografía siempre tiene un autor que tiene que mencionarse. Tal y como se ha comentado en el capítulo 3 (Marco Teórico), de la misma forma al utilizar el archivo hay que indicarlo, toda fotografía tiene un autor, un día y un lugar de realización.

8.-El fotoperiodista al realizar una fotografía, en función de las necesidades informativas, compositivas y expresivas decide un tipo de encuadre. En consecuencia, la fotografía no puede estar sometida a las necesidades de la maquetación de la página, tal y como se ha puesto de manifiesto en el algunas ocasiones en el cuadro A.7-Tipo de encuadre (pag.293).

Paralelamente la fotografía no tiene que tener un papel exclusivamente dinamizador de la página. En el cuadro A.13-Función de la fotografía (pag.295), podemos apreciar en algunas ocasiones que la fotografía publicada no tiene ningún contenido informativo.

Desde el prisma de la recepción:

9.-En el capítulo 7 (Referencias sobre la recepción), articulado a partir de las encuestas realizadas a un grupo de alumnos de 2º curso de Periodismo, se pone en evidencia que el receptor tiende a destacar o recordar los elementos que están en primer término o los que por sus dimensiones ocupan más espacio, independientemente del valor informativo que tengan.

8.2.-PROPUESTAS

Tanto a nivel de la imagen televisiva como la fotográfica hablaremos de tratamiento positivo de la información visual sobre la inmigración no comunitaria, cuando las imágenes tengan la impronta de la calidad.

Una calidad que siempre la vincularemos en el momento en que la imagen sea realmente informativa, actual y tenga en cuenta todas las posibilidades que le ofrece el lenguaje visual y que a la vez se complemente perfectamente con el contenido verbal y textual de la información.

De forma más detallada e igual de válidas tanto para la televisión como para la fotografía:

1.-Es básico que aparezcan un mayor número de imágenes en las que los inmigrantes expliquen su problemática es decir, declaraciones. Visualmente se rompen las distancias entre los autóctonos y los inmigrantes y paralelamente se les personaliza.

De la misma forma tendría que haber una mayor diversidad en cuanto a las actividades que realizan los inmigrantes y no solo mostrarlos cuando los detiene la policía o están haciendo colas o trámites burocráticos.

Por lo tanto, el inmigrante no solo tiene que aparecer cuando las noticias tengan connotaciones negativas, hay que mostrarlos en situaciones y actividades normalizadas.

2.-Tiene que haber un mayor número de imágenes realizadas en el interior de sus viviendas, locales de reunión, etc., es una forma de acercarnos y

conocerlos más y visualmente se rompen las distancias entre autóctonos e inmigrantes.

3.-Es necesario confirmar que una persona es inmigrante, y no presuponerlo por su color de piel o forma de vestir.

4.-Siempre que sea posible, es mejor que no aparezcan elementos que el lector / teleespectador, los pueda interpretar como una barrera física entre él y el inmigrante.

5.-El cámara de televisión y el fotoperiodista, tienen que tener en cuenta que al usar en determinadas circunstancias el teleobjetivo, están transmitiendo la idea de distancia y alejamiento entre el autóctono y el inmigrante.

6.-La gestión del archivo tiene que ser más dinámica, al receptor se le tiene que ofrecer unas imágenes lo más variadas posibles.

7.-La selección de las imágenes a emitir o publicar, lo más lógico es que las realice la/s persona/s con más conocimientos y recursos visuales.

8.-Profundizar en todos los aspectos relacionados con la ética dentro del lenguaje visual televisivo y fotográfico.

9.-BIBLIOGRAFÍA

ALIAGA, Julio (1999): *Como la televisión en el norte informa sobre el sur: Del hecho a la noticia*, en V.V.A.A. *Sur y comunicación*, Ed. Icaria, Barcelona.

ALONSO, Manuel (1995): *Fotoperiodismo: formas y códigos*, Ed. Síntesis, Madrid.

APARICI, R., GARCÍA MATILLA, A., VALDIVIA, M., (1992): *La imagen* UNED, Madrid.

ARNHEIM, Rudolf (1954): *Art and visual perception*, versión en castellano *Arte y percepción visual*, Ed. Alianza Forma, Madrid, 1985.

---(1969): *Visual Thinking*, versión en castellano *Pensamiento Visual*. Ed. Universitaria Buenos Aires, Buenos Aires, 1976

AUMONT, Jacques (1990): *L'Image*, versión en castellano : *La imagen* Ed. Paidós, Barcelona, 1992

BAEZA, Pepe (2001): *Por una función crítica de la fotografía de prensa*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

---(2001): *Entrevista con el autor*, Barcelona.

BARROSO, Jaime (1996): *Realización de los géneros televisivos*, Ed. Síntesis, Madrid

BEN JELLOUN, Tahar (1998): *Le racisme expliqué à ma fille*, versión en catalán: *El racisme explicat a la meva filla*, Ed. Empúries, Barcelona.

BEJARANO, José (2000): *Muerte a las puertas del paraíso* en revista *Magazine La Vanguardia* 1-10-2000, pp.58-71.

BERTRAN, Eduard (1997): *Información visual televisiva y migración*, CIRIT, Barcelona.

BLANCO, Cristina (2000): *Las migraciones contemporáneas*, Alianza Editorial, Madrid.

BRAJNOVIC, Luka (1991): *El ámbito científico de la información* Ed. Univ.Navarra, Pamplona.

BUISSEF, Dris (1994): *Medios de comunicación y visiones del Magreb* en revista *Voces y culturas* n.6 pp.11-21.

- BUXÓ, M.J., DE MIGUEL, J.M. (1999): *De la investigación audiovisual* Proyecto a Ed., Barcelona
- CANGA, Jesús (1994): *El diseño periodístico en la prensa diaria*, Ed. Bosch, Barcelona.
- CÁTALA, Josep M. (1993): *La violación de la mirada*, Fundesco, Madrid.
- CEBRIÁN HERREROS, M. (1992): *Géneros informativos audiovisuales*, Ed. Ciencia-3, Madrid.
---(1995): *Información audiovisual: conceptos, técnica, expresión y aplicaciones*, Ed. Síntesis, Madrid.
- COLOMBO, Furio (1995): *Ultime notizie sul giornalismo*, versión en castellano: *Últimas noticias sobre el periodismo*, Ed. Anagrama, Madrid, 1998.
- COSTA, Joan (1989): *L'expressivitat de la imatge fotogràfica*, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- DE MIGUEL, Carmen (1994): *El trato del inmigrante árabe en la prensa*, en BOADAS, J., DRAGOEVICH, A. (ed.): *El mundo árabe y su imagen en los medios*, Ed. Comunica, Madrid.
- DEBRAY, Régis (1990): *Vie et mort de l'image*, versión en castellano : *Vida y muerte de las imágenes*, Ed. Paidós, Barcelona, 1992.
- DELGADO, Manuel (1998): *Diversitat i integració*, Ed. Empúries, Barcelona
- DONDÍS, Donis A. (1973) : *A primer of visual literacy*, versión castellano : *La sintaxis de la imagen*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1982.
- ELVIRA, Paco (2001): *Entrevista con el autor*, Barcelona.
- FELDMAN, Simon (1995): *La composición de la imagen en movimiento*, Ed. Gedisa, Barcelona.
- FLUSSER, Vilem (1990): *Hacia una filosofía de la fotografía*, Ed. Trillas México.
- FREUND, Gisèle (1974): *Photographie et société*, versión en castellano : *La fotografía como documento social*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1976.

- GUBERN, Román (1987): *La mirada opulenta*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona.
---(1996): *Del bisonte a la realidad virtual*, Ed. Anagrama, Barcelona.
- GONZÁLEZ, L., PÉREZ, P. (2001): *Principios básicos sobre diseño periódico*, Ed. Universitas, Madrid.
- GONZÁLEZ REQUENA, Jesús (1988): *El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad*, Ed. Cátedra, Madrid.
---(1989): *El espectáculo informativo*, Ed. Akal, Madrid.
- JOLY, Martine (1999): *Introducción al análisis de la imagen*, Ed. La Marca Buenos Aires.
- LANGFORD, Michael (1983): *Enciclopedia completa de la fotografía* Hermann Blume Ed., Madrid.
- LISTER, Martin (1995): *The photographic image in digital culture*, versión en castellano: *La imagen fotográfica en la cultura digital*, Ed. Paidós, Barcelona, 1997.
- LEDO, Margarita (1998): *Documentalismo fotográfico*, Ed. Cátedra, Madrid.
- LORITE, N.(dir) (1996): *Tractament de la immigració no comunitaria en premsa, ràdio i televisió a Catalunya, 1996*, Dep. Benestar Social Generalitat de Catalunya.
---(2000): *Tractament dels immigrants no comunitaris als mitjans de comunicació a Catalunya, 2000*, Dep. Benestar Social, Generalitat de Catalunya.
- LOVELL, R., ZWAHLEN, F., FOLTS, J. (1997): *Handbook of photography* versión en castellano: *Manual completo de fotografía*, Celeste Ed., Madrid, 1998.
- MARCE, Francesc (1983): *Teoría y análisis de las imágenes*, Edicions Universitat Barcelona, Barcelona.
- MATEU, Manel (1997): *Entrevista con el autor*, Barcelona.
- MARTÍN, Miguel A. (1997): *Entrevista con el autor*, Barcelona.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1981): *Diccionario general del periodismo* Ed. Paraninfo, Madrid.

- MC.QUAIL, Denis (1983): *Mass communication theory. An introduction*, versión en castellano: *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Ed. Paidós, Barcelona, 1991.
- MILLERSON, Gerald (1961): *The techniques of televisión production*, versión en castellano: *Técnicas de realización y producción en televisión*, Ed. IORTV, Madrid, 1990.
- MORENO, Carmen (1990): *¿Racismo en las Imágenes?* SODEPAZ, Madrid.
- OLIVA, LI., SITJÀ, X. (1996): *Las noticias en televisión*, IORTV, Madrid.
- ORTEGA, Enrique (1980): *Manual de investigación comercial*, Ed. Pirámide, Madrid.
- PARFIT, Michael (1998): *La migración humana* en revista *National Geographic*, octubre 1998, pp.20-35.
- PERCEVAL, José M. (1995): *Nacionalismos, xenofobia y racismo en la comunicación*, Ed. Paidós, Barcelona.
- PÉREZ, Begoña (1998): *Cruzar el estrecho* en revista *National Geographic*, octubre 1998, pp.37-39.
- PERICOT, Jordi (1987): *Servirse de la imagen*, Ed. Ariel, Barcelona.
- RAMONET, Ignacio (1983): *La golosina visual. Imágenes sobre el consumo*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona.
- RODRIGO, Miquel (1999): *Comunicación intercultural*, Ed. Anthropos, Barcelona.
- (1996a): *Minorías étnicas, identidades y medios de comunicación*, en revista *Signo y pensamiento* n.29 pp.39-48.
- (1996b): *Els estudis de comunicació intercultural* en revista *dCIDOB* n.56 pp.10-12.
- (1996c): *Etnocentrismo y medios de comunicación* en revista *Voces y culturas* n.20 pp.51-58.
- RUIZ DE OLABRÉNAGA, José I. (2000): *Inmigrantes*, Acento Editorial, Madrid.

SABAR, Kebir (1995): *Mitos, sueños y pesadillas de los emigrantes en la U.E..El caso de los marroquíes*, en ALVITE, Juan P.(coord.): *Racismo,antirracismo e inmigración*, Ed. Tercera Prensa, Donostia.

SAEZ MUNILLA, Javier (1999): *La noticia es la imagen y viceversa*, en V.V.A.A.: *Sur y comunicación*, Ed. Icaria, Barcelona.

SAN ROMAN, Teresa (1993) : *Retomando marginación y racismo: hipótesis sobre el discurso y su génesis* en revista *Perspectiva Social* n.33 pp.27-41

SARTORI, Giovanni (1997): *Homo Videns. La sociedad teledirigida*, Ed. Taurus, Madrid.

SCHAEFFER, Jean-Marie (1987): *L'image précaire*, versión en castellano *La imagen precaria*, Ed. Cátedra, Madrid, 1990.

SOLARINO, Carlo (1991) : *Per fare televisione*, versión en castellano: *Cómo hacer televisión*, Ed. Cátedra, Madrid, 1993.

SOLER, Llorenç (1988): *La televisión. Una metodología para su aprendizaje*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona.

TAYLOR, S.J., BOGDAN, R. (1984) : *Introduction to qualitative research methods*, versión en castellano: *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Ed. Paidós, Barcelona, 1996.

VAN DIJK, Teun A. (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*, Ed. Paidós, Barcelona.

---(1992): *Discurso y desigualdad* en revista *Estudios de periodismo* n.1 pp.5-22.

VIEJO, Xavier (1997): *Entrevista con el autor*, Barcelona.

VILCHES, L. (1986): *La lectura de la imagen*, Ed. Paidós, Barcelona.

---(1993): *Teoría de la imagen periodística*, Ed. Paidós, Barcelona.

VILLAFANE, J., BUSTAMANTE, E., PRADO, E. (1987): *Fabricar noticias Las rutinas productivas en radio y televisión*, Ed. Mitre, Barcelona.

VILLAFANE, J., MINGUEZ, N. (1985): *Introducción a la teoría de la imagen*, Ed. Pirámide, Madrid.

VIRILO, Paul (1989): *La machine de vision*, versión en castellano : *La maquina de la visión*, Ed. Cátedra, Madrid, 1989.

WIEVIORKA, Michel (1991): *L'espace du racisme*, versión en castellano : *El espacio del racismo*, Ed. Paidós, Barcelona, 1992.

WOLF, Mauro (1987): *Teorie delle comunicazione di massa*, versión en castellano: *La investigación de la comunicación de masas*, Ed. Paidós, Barcelona, 1994.

ZUNZUNEGUI, Santos (1995): *Pensar la imagen*, Ed. Cátedra, Madrid.

V.V.A.A. (2002): *Recomanacions del CAC sobre el tractament informatiu de la immigració* en *Quaderns del CAC* n.12, gener-abril 2002 pp.63-67.

www.periodistes.org

www.elpais.es/temas/inmigración

ANEXOS

Cuadro A.1/Noticias analizadas-Fotografías publicadas

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	1
	3-2-96	-	4	1	1
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	1	2	-	1
	12-5-96	2	1	1	1
	13-5-96	1	1	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	1	1	1	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	1	-	-	-
	18-2-97	1	2	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	1	1	-	1
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	1	2	1	-
	16-6-00	1	1	2	-
Total		10	15	6	5

Cuadro A.2/Noticias analizadas-Página publicada: Par / Impar

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Impar
	3-2-96	-	4 Par	Impar	Par
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Par	Portada / Par	-	Impar
	12-5-96	Portada* / Par	Impar	Impar	Impar
	13-5-96	Par	Par	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Portada*	Par	Par	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Par	-	-	-
	18-2-97	Par	Portada / Par	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Impar	Impar	-	Par
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Impar	Par / Impar	Par	-
	16-6-00	Impar	Par	Impar / Par	-
Total		5 Par / 3 Impar 2 Portada*	10 Par / 3 Impar / 2 Portada	3 Impar / 3 Par	3 Impar / 2 Par

(*) Portada de la edición de Catalunya.

Cuadro A.3/Noticias analizadas-Sección publicada

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Sociedad
	3-2-96	-	Cosas de la Vida	Sociedad	Sociedad
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Cataluña	Portada / Tema del día	-	Sociedad
	12-5-96	Portada* / Cataluña	Sociedad	Sociedad	Sociedad
	13-5-96	Cataluña	Sociedad	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Portada*	Gran Barcelona	Ciudades	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	España	-	-	-
	18-2-97	España	Portada / Sociedad	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	España	Sociedad	-	Sociedad
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	España	Tema del día	Política	-
	16-6-00	España	Sociedad	Política	-

(*) Portada edición de Catalunya

Cuadro A.4/Noticias analizadas-Tamaño fotografías publicadas

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	9,5x14,5 cm
	3-2-96	-	4,6x4,6	10,8x10,8 cm	9,7x12,3 cm
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	10,5x14,8 cm	9,8x12,3 cm 20x31 cm	-	10x14,5 cm
	12-5-96	13x20 cm 15x21 cm	14,7x14,7 cm	14,7x22 cm	9,5x14,5 cm
	13-5-96	11x14,5 cm	15x15 cm	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	13,5x20 cm	10x16 cm	10,5x15,5 cm	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	10x14,7	-	-	-
	18-2-97	8,9x12,8 cm	6,3x9,5 cm 14,7x14,7 cm	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	12,2x14,8 cm	12,7x14 cm	-	13x19,5 cm
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	12,2x14,8 cm	13,3x23 cm 8x9,2 cm	10,7x11 cm	-
	16-6-00	9,8x15,3 cm	11,7x14 cm	9,6x16,2 cm 10,6x13 cm	-

Cuadro A.5/Noticias analizadas-Tipo de plano

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	P.G.
	3-2-96	-	4 P.P.	P.A.	P.G.
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	P.G.	P.G. / P.A.	-	P.G.
	12-5-96	P.M. / P.G.	P.G.	P.G.	G.P.G.
	13-5-96	P.G.	P.G.	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	P.G.	P.G.	P.G.	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	P.M.	-	-	-
	18-2-97	P.G.	P.G. / P.G.	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	P.M.	P.A.	-	P.A.
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	P.M.	P.G. / P.G.	P.G.	-
	16-6-00	P.M.	P.G.	P.M. / P.M.	-
Total		5 P.G. / 5 P.M.	9 P.G. / 4 P.P. / 2 P.A.	3 P.G. / 2 P.M. / 1P.A.	2 P.G. / 1 G.P.G. / 1 P.A.

(*) G.P.G.: Gran Plano General, P.G.: Plano General, P.A.:Plano Americano, P.M.: Plano Medio, P.P.: Primer Plano

Cuadro A.6/Noticias analizadas-Tipo de composición

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Asimétrica
	3-2-96	-	4 Simetría Rígida	Asimétrica	Asimétrica
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Asimétrica	Simetría Variable Asimétrica	-	Asimétrica
	12-5-96	Asimétrica / Sim. Variable	Simetría Variable	Asimétrica	Sim. Variable
	13-5-96	Asimétrica	Asimétrica	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Asimétrica	Asimétrica	Asimétrica	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Asimétrica	-	-	-
	18-2-97	Sim. Variable	Asimétrica / Asimétrica	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Asimétrica	Asimétrica	-	Asimétrica
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Asimétrica	Asimétrica / Asimétrica	Asimétrica	-
	16-6-00	Sim. Variable	Asimétrica	Asimétrica / Simetría Variable	-
Total		7 Asimétrica 2 Sim. Variable	9 Asimétrica / 4 Sim.Rígida / 2 Sim.Variable	5 Asimétrica / 1 Sim. Variable	4 Asimétrica / 1 Sim. Variable

(*) Sim. Variable = Simétrica Variable; Sim. Rígida = Simétrica Rígida

Cuadro A.7/Noticias analizadas-Tipo de encuadre

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Horizontal
	3-2-96	-	4 Cuadrado	Cuadrado	Horizontal
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Horizontal	Horizontal / Horizontal	-	Horizontal
	12-5-96	Horizontal / Vertical	Cuadrado	Horizontal	Horizontal
	13-5-96	Horizontal	Cuadrado	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Horizontal	Horizontal	Horizontal	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Horizontal	-	-	-
	18-2-97	Vertical	Horizontal / Vertical	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Horizontal	Horizontal	-	Horizontal
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Horizontal	Horizontal / Horizontal	Vertical	-
	16-6-00	Vertical	Horizontal	Horizontal / Vertical	-
Total		7 Horizontal / 3 Vertical	9 Horizontal / 1 Vertical / 6 Cuadrado	3 Horizontal / 2 Vertical / 1 Cuadrado	5 Horizontal

Cuadro A.8/Noticias analizadas-Punto de vista / Angulación de la cámara

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Frontal-A nivel
	3-2-96	-	4 Frontal-A nivel	Frontal-Picado	3 / 4 - A nivel
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Frontal-A nivel	Frontal-Alto Lateral-A nivel	-	3 / 4 - A nivel
	12-5-96	Frontal-A nivel / Frontal-A nivel	Frontal-A nivel	Lateral-A nivel	Frontal-Picado
	13-5-96	Frontal-Contrap	Frontal-A nivel	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	3 / 4 - A nivel	Frontal-A nivel	3 / 4 - Picado	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Frontal-A nivel	-	-	-
	18-2-97	Frontal-Picado	Frontal-A nivel Frontal-Alto	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Frontal-A nivel	Lateral-A nivel	-	Lateral-A nivel
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Frontal-A nivel	Frontal-A nivel Frontal-A nivel	3 / 4 - A nivel	-
	16-6-00	Frontal-A nivel	Frontal-A nivel	Frontal-Picado Frontal-A nivel	-
Total		7 Frontal Nivel 1 Frontal Picad 1Frontal Contra 1 3/4 A Nivel	11 Frontal-A nivel 2 Frontal-Alto 2 Lateral-A nivel	2 Frontal-Picado 1 Frontal-A nivel 1 Lateral-A nivel 1 3/4 Picado 1 3/4 A nivel	2 3/4 A nivel 1 Frontal-Nivel 1Frontal-Picado 1Lateral-Nivel

Cuadro A.9/Noticias analizadas-Tipo de luz

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Ambiente
	3-2-96	-	4 Ambiente	Ambiente	Flash
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Ambiente+flash	Ambiente / Ambiente-flash	-	Ambiente
	12-5-96	Ambiente / Ambiente	Ambiente+flash	Ambiente	Ambiente
	13-5-96	Ambiente	Ambiente	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Ambiente	Ambiente+flash	Ambiente	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Ambiente	-	-	-
	18-2-97	Ambiente	Ambiente / Ambiente	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Ambiente	Ambiente	-	Ambiente
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Flash	Ambiente / Ambiente	Ambiente	-
	16-6-00	Flash	Ambiente	Flash / Ambiente	-
Total		7 Ambiente 2 Flash 1Ambiente+flash	12 Ambiente 3 Ambiente+flash	5 Ambiente 1 Flash	4 Ambiente 1 Flash

Cuadro A.10/Noticias analizadas-Profundidad de campo

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Mucha
	3-2-96	-	4 Poca	Normal	Mucha
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Mucha	Poca / Normal	-	Mucha
	12-5-96	Poca / Normal	Mucha	Mucha	Normal
	13-5-96	Mucha	Mucha	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Mucha	Mucha	Normal	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Mucha	-	-	-
	18-2-97	Normal	Mucha / Normal	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Mucha	Mucha	-	Mucha
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Mucha	Mucha / Mucha	Mucha	-
	16-6-00	Poca	Normal	Mucha / Poca	-
Total		6 Mucha / 2 Normal / 2 Poca	7 Mucha / 5 Poca / 3 Normal	3 Mucha / 1 Poca / 2 Normal	4 Mucha 1 Normal

Cuadro A.11/Noticias analizadas-Tipo de objetivo

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Normal
	3-2-96	-	4 Teleobjetivo	Angular	Angular
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Angular	Teleobjetivo / Angular	-	Angular
	12-5-96	Teleobjetivo / Teleobjetivo	Angular	Angular	Teleobjetivo
	13-5-96	Angular	Angular	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Normal	Angular	Normal	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Angular	-	-	-
	18-2-97	Teleobjetivo	Normal / Normal	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Angular	Angular	-	Angular
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Angular	Teleobjetivo / Normal	Normal	-
	16-6-00	Teleobjetivo	Teleobjetivo	Teleobjetivo / Angular	-
Total		5 Angular / 4 Teleobjetivo / 1 Normal	7 Teleobjetivo / 5 Angular / 3 Normal	3 Angular / 2 Normal / 1 Teleobjetivo	3 Angular / 1 Normal / 1 Teleobjetivo

Cuadro A.12/Noticias analizadas-Fotografía realizada en Exterior / Interior

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Exterior
	3-2-96	-	4 Exterior	Exterior	Exterior
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Exterior	Exterior / Interior	-	Exterior
	12-5-96	Exterior / Exterior	Exterior	Exterior	Exterior
	13-5-96	Exterior	Exterior	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Exterior	Interior	Exterior	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Exterior	-	-	-
	18-2-97	Exterior	Exterior / Exterior	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Exterior	Exterior	-	Exterior
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Interior	Exterior / Exterior	Exterior	-
	16-6-00	Interior	Exterior	Exterior / Interior	-
Total		8 Exterior / 2 Interior	13 Exterior / 2 Interior	5 Exterior / 1 Interior	5 Exterior

Cuadro A.13/Noticias analizadas-Función de la fotografía

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Foto-noticia
	3-2-96	-	4 Retrato Infor.	Foto-noticia	Foto-noticia
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Foto-noticia	Foto-noticia / Foto-noticia	-	Ilustrativa
	12-5-96	Foto-noticia / Ilustrativa	Foto-noticia	Foto-noticia	Ilustrativa
	13-5-96	Foto-noticia	Foto-noticia	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Foto-noticia	Foto-noticia	Foto-noticia	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Foto-noticia	-	-	-
	18-2-97	Foto-noticia	Foto-noticia / Foto-noticia	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Foto-noticia	Foto-noticia	-	Foto-noticia
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Ilustrativa	Ilustrativa / Foto-noticia	Foto-noticia	-
	16-6-00	Retrato infor.	Foto-noticia	Foto-noticia / Retrato infor.	-
Total		7 Foto-noticia 2 Ilustrativa 1 Retrato infor.	10 Foto-noticia 4 Retrato infor. 1 Ilustrativa	5 Foto-noticia 1 Retrato infor.	3 Foto-noticia / 2 Ilustrativa

(*) Retrato infor.: Retrato informativo

Cuadro A.14/Noticias analizadas-Fuente de procedencia

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Archivo
	3-2-96	-	4 Plantilla	Plantilla	Archivo
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Plantilla	Plantilla / Plantilla	-	Plantilla
	12-5-96	Plantilla / Plantilla	Plantilla	Plantilla	Plantilla
	13-5-96	Plantilla	Plantilla	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Plantilla	Plantilla	Plantilla	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Plantilla	-	-	-
	18-2-97	Plantilla	Plantilla / Plantilla	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Plantilla	Agencia	-	Agencia
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Plantilla	Plantilla / Plantilla	Plantilla	-
	16-6-00	Agencia	Plantilla	Plantilla / Agencia	-
Total		9 Plantilla / 1 Agencia	14 Plantilla / 1 Agencia	5 Plantilla / 1 Agencia	2 Plantilla / 2 Archivo / 1 Agencia

Cuadro A.15/Noticias analizadas-Temporalidad

		El País	El Periódico	La Vanguardia	Avui
Ley de Extranjería 1996	2-2-96	-	-	-	Archivo
	3-2-96	-	4 Actualidad	Archivo	Archivo
Fiesta de la Diversidad 1996	11-5-96	Actualidad	Actualidad / Actualidad	-	Actualidad
	12-5-96	Actualidad / Actualidad	Actualidad	Actualidad	Actualidad
	13-5-96	Actualidad	Actualidad	-	-
Final Fiesta del Ramadán 1997	9-2-97	Actualidad	Actualidad	Actualidad	-
Regulación Permisos de Trabajo 1997	16-2-97	Archivo	-	-	-
	18-2-97	Actualidad	Actualidad / Actualidad	-	-
Llegada Masiva de Pateras 2000	27-5-00	Actualidad	Actualidad	-	Actualidad
Ley de Extranjería 2000	15-6-00	Actualidad	Actualidad / Archivo	Actualidad	-
	16-6-00	Actualidad	Actualidad	Actualidad / Actualidad	-
Total		9 Actualidad / 1 Archivo	14 Actualidad / 1 Archivo	5 Actualidad / 1 Archivo	3 Actualidad 2 Archivo

ENCUESTA-IMAGEN-TELEVISIÓN

Datos personales

Edad:

Sexo:

Lugar de nacimiento:

Lugar habitual de residencia:

¿Ves los informativos diarios de televisión?:

¿Con que frecuencia?:

Horario:

Cadena:

1.-Resume en forma de titular el contenido de la noticia.

2.-Por orden de importancia, ¿cuales han sido (en un máximo de tres) los planos que más te han llamado la atención?

3.-¿Por qué?

4.-¿En base a qué criterios? (Informativos, compositivos,)

5.-Conocido el contenido de la noticia ¿Qué función crees que tienen estas imágenes .

ENCUESTA-FOTOGRAFÍA-PRENSA

Datos personales

Edad:

Sexo:

Lugar de nacimiento:

Lugar habitual de residencia:

¿Lees la prensa de información general?:

¿Con qué frecuencia?:

¿Cuál?:

1.-Resume en forma de titular el contenido de la noticia.

2.-¿Qué te ha llamado más la atención de la fotografía?

3.-¿Por qué?

4.-¿En base a qué criterios? (Informativos, compositivos...)

5.-Una vez conocido el contenido de la noticia ¿Qué función crees que tiene esta fotografía?